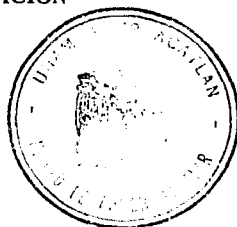


7
JCT.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN

"LA LEY SIMPSON-RODINO, UNA RESPUESTA POLITICA Y
RACIAL DEL GOBIERNO ESTADUNIDENSE EN MATERIA DE
INMIGRACION"



T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A :
SONIA CANTINCAS TELLEZ

ASESORA: LIC. RITA VARGAS TORREGROSA

NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO, MEXICO

1993

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA LEY SIMPSON-RODINO, UNA RESPUESTA POLITICA Y RACIAL DEL GOBIERNO
ESTADUNIDENSE EN MATERIA DE INMIGRACION

INTRODUCCION

CAPITULO I

LA EMIGRACION A LOS ESTADOS UNIDOS 1

1.1	Las principales corrientes migratorias europeas.....	2
1.2	Las principales corrientes migratorias hispanas.....	10
1.3	Las corrientes migratorias de otros grupos étnicos..	14
1.4	La migración mexicana a Estados Unidos.....	19
1.4.1	El origen de la migración mexicana a Estados Unidos...	20
1.4.2	La migración mexicana a Estados Unidos en el siglo XX.....	24

CAPITULO II

EL PROBLEMA DE LA MIGRACION MEXICO-ESTADOS UNIDOS 33

2.1	La migración como una necesidad económica de México....	34
2.2	Características socioeconómicas de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos.....	37
2.3	Perspectivas de la contribución económica de los trabajadores mexicanos.....	38
2.3.1	Posición de México ante la migración mexicana.....	40
2.3.2	Posición de Estados Unidos ante la migración mexicana.....	42
2.4	Consecuencias políticas y económicas de la migración mexicana a Estados Unidos y México.....	47

CAPITULO III

LAS LEYES DE MIGRACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

55

Previsión histórica de las leyes de migración de Estados Unidos.	
3.1 Ley de Extranjeros y Sedición (1797).....	55
3.2 Acta de Exclusión de Chinos (1875).....	56
3.3 Ley Burnett (1917).....	57
3.4 Ley de Cuotas (1921).....	58
3.5 Acta Johnson Redd o Ley de Origenes Nacionales (1924).	58
3.6 The War Briges Act (1946).....	60
3.7 Displaced Persons Act (1948,1950)	60
3.8 Ley Pública 78 (1951).....	61
3.9 Acta McCarran-Walters o Ley de Inmigración y Nacionalidad (1952); Modificaciones a la ley de 1965,1976, 1980.....	62
3.10 Ley de Reforma y Control a la Inmigración (1986).....	64
3.11 Acta de Inmigración de 1990.....	65

CAPITULO IV

LA LEY SIMPSON-RODINO

69

4.1 El papel del Congreso en el debate de la Ley Simpson-Rodino.....	70
4.2 El papel del Ejecutivo respecto a la ley de inmigración.....	79
4.3 Participación de los grupos de presión.....	84
4.4 Análisis y consecuencias en la relación bilateral México-Estados Unidos.....	89
CONCLUSIONES	101
BIBLIOGRAFIA	106

INTRODUCCION

A partir de la segunda mitad del presente siglo, el tema de la emigración de mexicanos indocumentados que ingresan a territorio estadounidense es uno de los principales problemas que se destacan en la relación bilateral entre México-Estados Unidos. Podemos estimar que la emigración mexicana responde a los problemas económicos de México, que reflejan esencialmente el fracaso económico de las políticas implantadas para su desarrollo como nación independiente. Y añadir que, como la gran mayoría de los países en vías de desarrollo, México presenta una salida constante de su población hacia un país desarrollado, en este caso Estados Unidos, donde busca obtener un empleo e ingresos mayores a los que puede obtener en su lugar de origen.

En general, la salida de nacionales de los países en vías de desarrollo es considerada por varios analistas políticos como una "válvula de escape" que le permite mantener una estabilidad y equilibrio a su sociedad, al disminuir las tensiones que el desempleo y subempleo producen en su economía. Incluso señalan que casi nunca se reconocen la importancia de la contribución de los trabajadores extranjeros en las economías de ambos países.

Para los países desarrollados, especialmente para Estados Unidos, la inmigración representa un problema, ya que considera que se incrementa notablemente los gastos en infraestructura, servicios, creación de empleos, educación, salud, entre otros, que toda nación proporciona a sus nacionales.

Los crecientes problemas económicos que aquejan a Estados Unidos, como la recesión económica, han sido justificados aunque no están demostrados en la realidad, con culpar a la migración de ser la causa de estos problemas. Se responsabiliza a los extranjeros, y en particular a las minorías que radican en Estados Unidos, de ser los causantes del desempleo, incremento en el nivel de criminalidad, carga al erario federal, y en los últimos años, de fomentar el narcotráfico.

No está en duda el derecho legítimo de Estados Unidos de aplicar la política migratoria que considere adecuada, ya que como la de cualquier otro país, busca que los extranjeros que ingresan a su territorio sean personas que aporten beneficios a la nación; y no en cambio se conviertan en una carga para la sociedad. Por el contrario lo que criticamos es el carácter

eminentemente racista y los efectos que particularmente de este carácter se derivan en contra de los mexicanos.

La constante retórica de funcionarios estadounidenses en contra de la migración influye profundamente en la opinión pública nacional, al considerar que la presencia de trabajadores indocumentados en su territorio es nociva para la economía, y sobre todo porque crea un ambiente poco favorable para las personas de origen latinoamericano que tienen que sufrir un trato discriminatorio e incluso de agresiones físicas por parte de la población de Estados Unidos. Es decir, el producto de la exacerbación de un sentimiento xenófobo entre los estadounidenses en contra de los inmigrantes y los indocumentados en particular, conduce a la violencia física y moral sobre los grupos étnicos establecidos en el país.

Por otra parte, desde finales de la década de los años 1960, la migración indocumentada internacional, y la mexicana en particular, se viene incrementando notablemente en la región sur de Estados Unidos, básicamente en California, Texas y Chicago (zona donde se presenta en la actualidad los mejores trabajos pagados por empresas industriales y agrícolas). A demás las labores desempeñadas por estos trabajadores van desde lo agrícola, industrial hasta el área de servicios.

Cabe destacar que el resultado del censo de 1980, especialmente del monto de la población hispana o latinoamericana vino a reforzar la postura antimigratoria de la población estadounidense. Esta corriente migratoria alcanzó 14 608 673 de personas, que representaron el 6.4% de la población total

estadunidense, y la de origen mexicano se ubicó en 8 740 439 siendo el 3.9% y colocándola como el grupo étnico de mayor importancia, esto sin contar a los indocumentados que por su carácter clandestino es practicamente imposible calcular. También es importante resaltar que la crisis político-social en el área centroamericana durante esta década propició la salida de un número significativo de personas hacia Estados Unidos, constituyendose en una causa de preocupación para el gobierno y población estadounidense.

Entendemos que la regulación de la emigración en Estados Unidos como en todas las naciones, es un acto de política interna. Aunque en la practica, este país ha demostrado que las leyes migratorias que ha creado, más que regular la migración, responden a presiones políticas y raciales de la población anglosajona y de grupos de presión, que en su momento se han manifestado en contra de los minorías étnicas que viven en territorio estadounidense, principalmente de gente de origen latinoamericano y asiático. Lo que manifiesta la tendencia eminentemente política y racial que mueve este tipo de legislaciones.

La Ley Simpson-Rodino promovida y aprobada en 1986 persigue brindar al ciudadano estadounidense la sensación de que el gobierno finalmente tomaba medidas para "recuperar el control de las fronteras", y no la firme intención de terminar con los flujos de indocumentados como se pretendió en su momento.

Esta ley de reforma y control, conocida como "IRCA" por sus siglas en inglés (Immigration Reform Control Act), es

concebida como una de las reformas más importantes a la Ley McCarren-Walter de 1952, que establece cuatro tipos de disposiciones: restrictivas, reguladoras, permisivas y de información, y de consulta con otros países. Y que a través de las sanciones económicas a empleadores que contraten a indocumentados con conocimiento de causa, y un programa de amnistía, se pretende contener, controlar e incluso eliminar la migración indocumentada.

El efecto social real de la legislación es el aumento en el costo del viaje para el inmigrante y la permanencia en Estados Unidos de estos; y la consolidación de grupos traficantes de personas conocidos como "polleros" y la conversión del trabajo migratorio de indocumentados en clandestino, que deteriora aún más las condiciones laborales e imagen de estos trabajadores ante la sociedad estadounidense.

En este contexto, el presente trabajo pretende desarrollar que la Ley de Reforma y Control a la Inmigración (IRCA) o Ley Simpson-Rodino es una respuesta político y racial del gobierno estadounidense en materia de inmigración que pretende canalizar las presiones económico-sociales de la población de Estados Unidos mediante actos políticos. En la realidad esta legislación no pone fin al fenómeno migratorio de indocumentados porque este responde más a ser un problema de carácter económico que de orden político.

En su momento esta legislación correspondió a las exigencias de la población estadounidense, que durante una década ejerció presión sobre su gobierno con el fin de mantener el

principio de hegemonía racial, preservación de los niveles de vida, el control de su frontera y su seguridad nacional.

Por otra parte, se pretende hacer un análisis crítico sobre la política migratoria de Estados Unidos, fundamentalmente con la intención de comprobar que el fenómeno de la migración indocumentada de mexicanos es económicamente positiva para ambos países, por lo que en realidad ninguna de las dos naciones tiene interés en ponerle fin a este flujo migratorio constante.

CAPITULO I

LA EMIGRACION A LOS ESTADOS UNIDOS

La historia de los Estados Unidos es propiamente la historia de las corrientes migratorias que se han establecido en su territorio a través del tiempo. Se estima que a esta nación han entrado más inmigrantes, y de la más grande diversidad étnica, que en ningún otro país en la historia moderna. En Europa, lugar de origen de los principales grupos étnicos que formaron a Estados Unidos, a partir de los siglos XVII y hasta el siglo XIX, se presentaron condiciones económicas y sociales que empujaron a cientos de personas a abandonar su tierra natal. Estas razones fueron múltiples y destacaron principalmente la sobrepoblación, falta de oportunidades económicas, hambre, sequías, guerras, persecuciones religiosas y opresión política. (1)

Para los historiadores de Estados Unidos se considera que independientemente de cualquiera que haya sido la razón que impulsó este movimiento de miles de personas, la promesa de volver a empezar fue el principal factor de atracción para ellos, que a diferencia de lo que pasaba en el viejo mundo, esta nueva nación representaba la libertad, la oportunidad, el pluralismo, la existencia de un gobierno equilibrado y representativo, exento de vicios; el modelo de país mejor construido hasta ese momento.

Bajo la influencia de estas ideas y por la falta de condiciones económicas, políticas y sociales que permitieran la subsistencia

de una numerosa población europea, el fenómeno migratorio hacia América y otras regiones del mundo se hace presente. De esta manera, Estados Unidos una nación en formación, figuró como uno de los puntos de destino para estas migraciones que buscaron un lugar donde establecerse.

1.1 Las principales corrientes migratorias europeas.

Por una parte, se estima que como consecuencia de la mecanización de la producción durante la Revolución Industrial, los artesanos europeos se vieron profundamente afectados y desplazados por la creación de fábricas, por lo que buscaron nuevas ocupaciones en su país; pero en la década de 1820, el elevado precio de los alimentos y la baja calidad de vida convirtió a la migración en una opción atractiva. Por lo que se estima que el fenómeno migratorio europeo hacia América respondió a severos problemas económicos, como la pobreza en Irlanda, y político sociales como la guerra en Alemania, donde la política de opresión, en especial en el área religiosa, y la devastación por largas guerras contribuyeron a fomentar la emigración hacia América a partir de los últimos años del siglo XVII.

Por otra parte, la falta de libertades religiosas en este continente a finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII provocó la salida de europeos hacia América. De esta manera, durante el reinado en Inglaterra de Jacobo I, un grupo separatista, una secta radical compuesta en su mayoría por campesinos convencidos de la imposibilidad de que la Iglesia se

reformara, se estableció en Holanda durante diez años, posteriormente dirigiéndose a América. A estos miembros de la congregación se les llamó "padres peregrinos" y en 1620 fundaron una colonia en Plymouth, Estados Unidos.

Migración Europea

La creación de Estados Unidos respondió fundamentalmente a la emigración de europeos de diferentes grupos étnicos, con distintas ideas y religiones que buscaron libertades religiosas y oportunidades económicas.

Durante los siglos XVII y XVIII las oleadas migratorias estuvieron constituidas por europeos occidentales, especialmente por anglosajones. Así, las trece colonias fueron fundadas por gente europea, principalmente de origen inglés; el resto eran irlandeses, alemanes, franceses, galeses, escoceses, suizos, suecos, finlandeses y holandeses, que se establecieron en las costas occidentales de América entre 1607 y 1773.

Estos europeos blancos, en su mayoría protestantes, vinieron a América donde establecieron su idioma, sus costumbres y sus actividades económicas, en particular el cultivo de tabaco y algodón que les permitió tener contacto con mercados en el exterior.

Las primeras trece fundaciones cubrían el mismo número de regiones: 1. Nueva Inglaterra, formada por cuatro colonias, Nueva Hampshire, Massachusetts, Connecticut y Rhode Island; 2.

las colonias centrales, integradas en su mayoría por posesiones holandesas, Nueva York, Nueva Jersey y Delawer, posteriormente Pennsylvania; 3. las colonias del sur, Virginia, Marylan, Georgia y las Carolinas.

El sistema de colonización mercantil inglés combinó dos mecanismos de fundación: 1. el de las compañías monopólicas privilegiadas-- generalmente financiadas por la bolsa de valores-- y 2. el de las concesiones individuales a influyentes personajes de la corte, la nobleza y la burguesía financiera.

En contraste con la política de colonización de otros países, la migración inglesa no fue patrocinada por el gobierno sino por grupos de ciudadanos particulares cuyo motivo principal era el lucro. De esta forma, "las colonias de Virginia y Massachusetts fueron fundadas por compañías establecidas, cuyos fondos suministrados por los inversionistas, se utilizaron para equipar, transportar y mantener a los colonos. Para los que no podían solventar los gastos de transporte y manutención, compañías como Virginia Company y la Massachusetts Bay Company se hacían cargo de estos gastos". A cambio, los colonos convenían en trabajar para estas agencias en calidad de trabajadores asalariados.(2)

Otro tipo de colonización fue el caso de Nueva Haven, Connecticut, emigrantes adinerados financiaron el transporte y el equipo de sus familias y sus servidores. De esta forma colonias como Nueva Hampshire, Maine, Maryland, las Carolinas, Nueva Jersey y Pennsylvania pertenecieron originalmente a algunos miembros de la clase media o de la nobleza inglesa, los cuales en

calidad de patrones, prestaron dinero a los colonizadores y sus sirvientes con la garantía de tierra que les habían sido concedidas por el Rey.

De igual forma, en Inglaterra, el Rey Carlos I cedió a Cecil Calvert, Lord de Baltimore, aproximadamente 2,800,000 hectáreas, que dieron forma al estado de Maryland. Posteriormente el Rey Carlos II otorgó concesiones que darían origen a los estados de Pennsylvania y las Carolinas. (3)

Otro caso de colonización fue Georgia establecida por razones caritativas por James Edward Oglethorpe y otros seguidores, cuyo plan consistía en liberar a deudores encarcelados en las prisiones inglesas y enviarlos a América a establecer una colonia que habría de servir de valuarte contra los españoles del sur.(4)

Datos estadísticos migratorios

Se calcula que entre los años 1820 a 1840 ingresaron a las Estados Unidos 750 949 extranjeros. El 70% estaba representado por alemanes, ingleses e irlandeses.

De 1841 a 1861 la migración hacia los Estados Unidos alcanzó la cifra de 4.3 millones de europeos. Este incremento en la migración fue consecuencia de la hambruna que azotó a Europa (1845-1849), lo que obligó a miles de personas a emigrar a otras regiones del mundo, entre ellas América fue un lugar elegido por esta población.

A partir de 1848 llegaron a territorio estadounidense gente de Alemania, incluso judío-alemanes. Los alemanes cristianos se dedicaron a cultivar tierras fértiles o emplearon sus conocimientos en pequeños poblados. Los judíos se dedicaron al comercio herrante a través del este y suroeste del país. Posteriormente se establecieron en pequeños pueblos.

Para el año de 1860, la población en Estados Unidos estaba estimada en 31.5 millones de habitantes. De los cuales, los irlandeses ascendían a 1.6 millones; los alemanes representaban 1.3 millones y los ingleses ascendían a 434,000. En esta época empiezan a ser notable la presencia de chinos y mexicanos, consideradas las minorías étnicas más importantes en el área.

Entre 1861 y 1890 ingresaron 5.4 millones de extranjeros, destacándose nuevamente los europeos occidentales, es decir, los ingleses, alemanes, noruegos y suecos. Durante este período emigró un número importante de chinos.

De 1891 a 1900, se inicia la entrada en el país de europeos del sur y este, particularmente de origen ruso, italiano, y del imperio Austrohúngaro. De 1900 a 1920 se calcula que llegaron 14.5 millones de personas de estas naciones a Estados Unidos.

Se estima que al menos 19 millones de personas llegaron a este país entre 1890 y 1921, año en que el Congreso aprobó la implantación de restricciones severas. La mayor parte de los inmigrantes fueron jóvenes varones originarios de Italia, Rusia, Polonia, Grecia y la región báltica.

Los no-europeos vinieron de Japón, del sur de Canadá y de el norte de México. Los italianos fueron el grupo más amplio con 4.25 millones de personas que llegaron entre 1890 y 1921. Los judios del este de Europa fueron el segundo grupo importante en número que llegaron durante el mismo período (2.5 millones). No todos los inmigrantes que llegaron a Estados Unidos se establecieron en el país, sino que muchos regresaron a sus lugares de origen después de haber cumplido con un periodo de trabajo y haber ahorrado el suficiente dinero para volver a su tierra natal.

La inmigración anterior a 1880 conocida como la "inmigración antigua", se caracterizó por estar integrada de europeos de habla inglesa, que por origen, sus costumbres y forma de vida familiar semejantes con los habitantes ya establecidos, fueron asimilados y absorbidos sin muchos problemas por la sociedad estadounidense.(5)

La "inmigración nueva" surgió posteriormente de la década de 1880, provino de países de Europa oriental y del sur, y a pesar de ser de origen europea no presentó las características de los anglosajones, por lo que la asimilación de estos grupos humanos por la sociedad estadounidense fue mucho más difícil y lenta. Esta población presentaba un idioma distinto, religiones y costumbres totalmente ajenos a las de los anglosajones.

No solamente Estados Unidos fue el centro de las migraciones mundiales en la época. Canadá, Australia, Nueva Zelanda,

Argentina, Uruguay y Brasil fueron también puntos de destino para las migraciones. Existió una fuerte competencia por el trabajo no calificado extranjero a estos países. Sin embargo, en Estados Unidos los altos salarios, el bajo valor de la tierra y el prestigio de ser considerado el paraíso para los perseguidos por ideas políticas o religiosas, fue determinante para convertirse en un fuerte punto de atracción para las migraciones. Además las libertades individuales fueron garantizadas por la Constitución y por la Ley de los Derechos Civiles.(6)

Además, el alto nivel de industrialización en las ciudades estadounidenses permitió que la mayoría de los inmigrantes decidieran ir a trabajar a este país, donde encontraron fuentes de trabajo rápidamente y mejoras económicas que les permitió regresar a su país de origen a corto plazo.

Se considera que el 80% de los inmigrantes se establecieron en el área de Nueva Inglaterra, Washington, y San Louis Missouri, Nueva York, Pennsylvania, Nueva Jersey, Illinois y Ohio. Algunos inmigrantes también se aventuraron a ir a estados del sur que aún presentaban incipientes zonas industriales.

La inmigración que se estableció en los puertos del sur se enfrentó con una importante competencia por los empleos con los inmigrantes previos, tanto blancos como negros. El temor a la discriminación disuadió a los recién llegados de establecerse en estados del sur, con excepción de los puertos cosmopolitas de Nueva Orleans, Louisiana y Charleston, Carolina del Sur.

En general numerosos académicos estadounidenses, y la opinión pública del país reconocen que los inmigrantes y sus generaciones posteriores enriquecieron a Estados Unidos con su incomparable deversidad cultural y transformaron la economía del país con su trabajo.

Migración Africana

En los estados del sur de Estados Unidos, el cultivo del algodón fue la actividad económica principal entre los años de 1815 y 1861, y la base de este tipo de economía fue el esclavismo. En esta época el 60% de los esclavos en territorio estadounidense trabajaban en esta actividad.

El éxito de este cultivo, como producto de exportación que sustituyó al lino y la lana en los mercados europeos, produjo el auge de esta actividad, que hizo necesaria la presencia de mano de obra intensiva, demanda que fue satisfecha por la presencia de un importante número de personas traídas de Africa como esclavos.

Se calcula que en 1820, los esclavos representaban el 20% de la población en las ciudades del sur. Para el año de 1860, medio millón de ellos se encontraban trabajando en las fábricas o en la construcción de ferrocarriles.

La teoría de la esclavitud fue ampliamente difundida entre la sociedad sureña de Estados Unidos, la cual fue considerada como algo positivo.

La influencia de la religión en general y de las sectas evangélicas en particular entre los plantadores aumentó en la proporción en que sus ministros descubrían argumentos proesclavistas en la Biblia. Por su parte la iglesia católica y episcopal se mantuvieron neutrales ante la cuestión de la esclavitud. (8)

Posteriormente, durante los siglos XIX y XX la inmigración africana en el país se incrementó muy poco; sólo 30 africanos llegaban al país anualmente, y durante la Primera Guerra Mundial, al menos 1,000 en el mismo período de tiempo. Esta inmigración descendió después de que el Congreso estadounidense estableciera restricciones legislativas en la década de 1920, pero se incrementó posteriormente durante el período de la posguerra. Se estima que aproximadamente 14,000 nuevos inmigrantes de Africa llegaron a Estados Unidos en la década de 1950; 29,000 en las décadas de 1960 y 1970.

1.2 Las Principales Corrientes Migratorias de origen latinoamericano.

Como consecuencia del desarrollo económico acelerado en los Estados Unidos durante los siglos XVIII y XIX, los estándares de vida de la población anglosajona crecieron notablemente. Las actividades económicas se diversificaron de tal manera que fue necesario contratar mano de obra extranjera orientada a las actividades agrícolas, textiles y de la construcción, áreas que en estos momentos demandaban fuerza de trabajo. Dichas

actividades, que en el pasado habían sido desempeñadas por la población negra traída del Africa y posteriormente por los inmigrantes europeos de reciente ingreso, serían desarrolladas por las nuevas corrientes migratorias que llegaban al país: hispanos y asiáticos.

En general, la migración latinoamericana hacia Estados Unidos cobra especial importancia durante el presente siglo, porque ésta responde a causas de orden político y económico, destacándose entre ellas, las numerosas guerras civiles, la inestabilidad política y las crisis económicas que desde finales del 1970 se venían gestando y que durante 1980 se acenturaron.

Migración mexicana

Entre las migraciones de origen hispano o latinoamericano a Estados Unidos destaca la proveniente de México. Por la cercanía geográfica entre ambos países, y por la estrecha relación económica, la migración mexicana fue considerada como una alternativa para la obtención de mano de obra barata para las actividades agrícolas y de la construcción, que sustituyera la fuerza de trabajo asiática, principalmente.

Los estadounidenses estaban convencidos de que por la vecindad entre ambos países, los trabajadores mexicanos laborarían temporalmente en Estados Unidos y después retornarían a su país, evitando así la estancia de extranjeros en Estados Unidos como había ocurrido con otros grupos étnicos.

Migración latinoamericana

En general esta migración surge como consecuencia de la situación económica en crisis en la mayoría de estos países latinoamericanos, y por la interrelación económica de Estados Unidos con estas naciones. La presencia hegemónica estadounidense en el continente ha dado lugar a la dependencia económica de los países en vías de desarrollo con esta potencia. Tal es así que durante los períodos de guerra civil y/o crisis económicas (1970-1980), la población de estos países tienden a emigrar a Estados Unidos, donde esperaban encontrar un ambiente propicio para alcanzar un estandar de vida que su país de origen no puede proporcionarles. Casos de esta naturaleza han sido la migración salvadoreña, guatemalteca, colombiana, nicaraguense y haitiana en los últimos cincuenta años.

La migración por razones políticas, como la cubana, responde a una situación muy particular en la historia estadounidense. La presencia de un régimen socialista en el continente dio lugar a que para Estados Unidos fuera de carácter prioritario derrocarlo, por lo que ha auspiciado la emigración de disidentes con el actual gobierno para lograr su objetivo.

Para la opinión pública y autoridades estadounidenses, la migración hispana legal e indocumentada se ha convertido en un serio problema. Se estima que la gran mayoría de los migrantes en este país son de origen latinoamericano, y particularmente destaca la presencia de mexicanos. Calculan que en 1988

ingresaron 95,000 personas de esta nacionalidad de manera legal. Además que cinco países del área, Haití, República Dominicana, Jamaica, Cuba y El Salvador, se encuentran entre los 15 principales países que aportan inmigrantes legales. En el presente estos migrantes están teniendo un fuerte impacto en la economía y servicios sociales de los lugares en que se establecen. En California, por ejemplo, los latinoamericanos representan el 31% de la población que requiere educación.

Recientes estimaciones dadas a conocer por el diario The New York Times (8-V-1992) sugieren que anualmente llegan a Estados Unidos 600,000 nuevos inmigrantes. De acuerdo con el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) los diez principales países de origen de los inmigrantes son: México, Filipinas, Haití, Corea del Sur, China, República Dominicana, India, Vietnam, Jamaica y Cuba.

Este mismo diario destaca que varios investigadores estadounidenses estiman que hasta la década de 1950 dos terceras partes de la inmigración legal a Estados Unidos provenía de Europa y Canadá, pero que en la década de los setentas alcanzó sólo el 15% del total nacional. En el presente hay 19.7 millones de residentes nacidos en el extranjero, lo que representa el mayor número en la historia del país. (8)

También calcularon que en 1990, 66% de los asiáticos y 47% de los latinoamericanos en Estados Unidos eran inmigrantes; y que eran hijos de inmigrantes el 21% y 26% respectivamente. Estimaron que de continuar el actual nivel de inmigración, los residentes

hispanos alcanzaran los 39 millones en dos décadas, sobrepasando a los negros como el grupo étnico más importante en el país. Por su parte, el grupo asiático, duplicado en 7.3 millones la década pasada, volverá a duplicarse en los próximos 20 años, y se triplicará (21.5 millones) para el año 2020.

Por otra parte, el mismo diario calcula que la inmigración negra proveniente de Africa y del Caribe, que actualmente asciende a 1.1 millones, se duplicará para el año 2010. Y que los principales lugares de asentamiento también han cambiando. Durante los años 1980, los inmigrantes entraron por California, mientras que de 1901 a 1910 ingresaron por Nueva York.

1.3 Las principales corrientes migratorias de otros grupos étnicos

La migración de extranjeros no europeos a Estados Unidos durante los siglos XIX y XX se caracterizó, principalmente, por ser una consecuencia de los problemas económicos en los países latinoamericanos y asiáticos, quienes se vieron incapacitados para dar empleo, mejorar el nivel económico de su población o incluso de alimentarlos. Por otra parte, al mismo tiempo se presentó una demanda intensa de fuerza de trabajo para laborar en las región de California, por el fenómeno conocido como "la fiebre del oro", y por la falta de trabajadores como consecuencia de la guerra civil estadounidense. Mientras que en Asia se presentó una de las más graves hambrunas que se recuerde, lo que obligó a un número importante de habitantes a abandonar su lugar de origen y buscar un nuevo sitio para establecerse.

Migración China

A finales de la década de 1840, la migración de origen chino llegaba a las costas occidentales de Estados Unidos. Se calcula que en 1882 ingresaron tan sólo 4,000 personas al país. Su actividad laboral se desarrolló en los ferrocarriles, minas y en las calles de las ciudades como San Francisco. Los chinos compitieron con los inmigrantes irlandeses y gente natural del lugar por las fuentes de trabajo. Por su extraordinaria diferencia cultural y apariencia física, los chinos fueron considerados como una amenaza a la sociedad estadounidense.

La población de origen chino fue una de las corrientes migratorias asiáticas más importantes del siglo XIX. La llegada de esta población al continente americano fue consecuencia de la hambruna que padeció la región de Cantón y otras zonas de China durante la década de 1860; y que fue incentivada por el Congreso estadounidense que permitió la contratación de asiáticos para trabajar en Estados Unidos ante la falta de mano de obra que dejó la Guerra Civil. Además el descubrimiento de minas de oro en California también contribuyó notablemente en alentar la contratación de extranjeros.

La presencia de chinos en la sociedad estadounidense generó manifestaciones xenófobas por parte de los anglosajones, quienes consideraban a esta población como una raza inferior. El incremento de chinos en territorio estadounidense originó el rechazo de la sociedad estadounidense, propiciando con ello los fenómenos de discriminación y violencia en contra de este grupo

étnico.

En la década posterior a la Guerra Civil (1861-1865), surgieron sentimientos discriminatorios en contra de este grupo étnico en todo el país. Así, por ejemplo, en el estado de California se acentuó el rechazo racial hacia este grupo, a quien se consideraba culpable del depreciamiento en la escala salarial.

En 1882 el Congreso estadounidense aprobó el Acta de Exclusión de Chinos, la cual estableció la prohibición de aceptar migración de origen chino hacia Estados Unidos. Esta práctica legislativa fue abandonada durante la Segunda Guerra Mundial ante la necesidad de mano de obra que laborara en los campos estadounidenses.

Esta legislación fue producto de la presión social que ejerció la opinión pública del país para detener a esta migración asiática por razones de carácter racial, al sentir su hegemonía de grupo amenazada.

Migración Japonesa

Algunos cientos de japoneses emigraron a Estados Unidos entre 1860 y 1890, pero el número se elevó a 26,000 durante la década de 1890 y 130,000 en la primera década de 1900. La mayoría llegó como inmigrantes temporales, predominantemente varones, pero al igual que los chinos y otros grupos asiáticos se establecieron permanentemente en California y Hawaii. Esta población se caracterizó por ser de trabajadores muy dedicados, organizados, ahorrativos y disciplinados, con un manifiesto interés hacia la

educación, que les permitió adquirir bienes y una situación social destacada. Las características de este grupo despertó la desconfianza entre la población estadounidense. Incluso esta migración atravesó por una situación similar a la de los chinos, quienes por razones económicas, raciales, políticas y culturales, les fue limitada su presencia en este país. (9)

El éxito competitivo de los granjeros japoneses produjo leyes discriminatorias y regulatorias en California, como "Alien Land Law" de 1913, y una ley muy similar en 1920 que prohibía el arrendamiento de tierra a personas que no tuvieran la ciudadanía estadounidense. Ambas legislaciones no fueron puestas en práctica por la necesidad económica de fuerza de trabajo en el mercado laboral estadounidense.

En 1908 se celebró el "acuerdo entre Caballeros" que permitió la inmigración japonesa se limitara a 130,000 durante la década de 1900; 84,000 para la década de 1910; y 33,000 para el decenio de 1920.

Es importante destacar que la economía estadounidense en general, y el estado de California en particular deben a esta migración parte de su auge. Durante la Segunda Guerra Mundial, una tercera parte de la producción agrícola de este estado provenía de las granjas japonesas, que además, participaron activamente en las fuerzas armadas estadounidenses.

Otras actividades económicas en que destacaron son la hotelería, tintorerías, comercialización de productos del mar, y

restaurantes en las ciudades costeras del pacífico.

Otros grupos asiáticos

Como consecuencia de la inestabilidad política y económica en el suroeste asiático miles de refugiados se dirigieron a Estados Unidos. Los vietnamitas, coreanos del sur, chinos, filipinos e indios llegaron a territorio estadounidense en pequeños grupos. Se estima que la población asiática creció en 70% de 1980 a 1988. (10)

Migración Árabe

La migración a Estados Unidos del Medio Oriente se ha incrementado notablemente desde la aprobación de la Ley migratoria de 1965, aunque el total aún es relativamente pequeño en comparación a otros grupos. Desde la Segunda Guerra Mundial, más de 300,000 inmigrantes de esta región, incluye palestinos, egipcios, yemitas, sirios, iraquíes y libaneses, han llegado a este país.

En décadas recientes, la inmigración árabe se ha presentado a través de varias corrientes. Frecuentemente como resultado de conflictos regionales. La gran mayoría de estos migrantes eran de origen palestino. Se calcula que la inmigración árabe ascendió a 12,903 personas en 1988, no se incluía a Egipto y a otros países del norte de Africa. De hecho, de 15,246 nuevos inmigrantes, los de origen iraní fueron los más numerosos en ese año.

1.4 LA MIGRACION MEXICANA A ESTADOS UNIDOS

La primera migración de mexicanos para laborar en Estados Unidos apareció durante los siglos XIX y XX, y estuvo determinada por numerosos factores económicos y sociales de ambos países, entre los que destacaron: 1. la necesidad en Estados Unidos de mano de obra barata para la construcción y mantenimiento de ferrocarriles, y para las labores que requerían un esfuerzo físico en las áreas agrícolas y mineras; 2. durante los últimos años del siglo XIX, en este país se consideró a la migración asiática en general y a los chinos en particular como personas indeseables entre la población estadounidense. Por lo que estos trabajadores fueron sustituidos por mexicanos para cubrir la demanda de mano de obra no calificada, abundante y barata; 3. la situación de deterioro de las condiciones de vida que sufrió un amplio sector de la población mexicana, sobre todo del sector rural, con el ascenso al poder de Porfirio Díaz, propició la migración de mexicanos en busca de mejores condiciones de vida; 4. la Revolución Mexicana obligó a un numeroso grupo de mexicanos a abandonar su país ante la inestabilidad política y social; 5. la Primera y Segunda Guerras Mundiales demandaron la presencia de una fuerza laboral alternativa en Estados Unidos, y que fue tomada de México; 6. las necesidades estructurales de ambas economías convirtieron a la migración en un fenómeno conveniente e incluso necesario para ambos países.

1.4.1 Origen de la migración mexicana a Estados Unidos.

La política expansionista emprendida por Estados Unidos en el siglo XIX afectó profundamente a México. En el período en que Estados Unidos buscaba adquirir mayor territorio, se encontró con el norte mexicano notablemente deshabitado, y abandonado por razones de consolidación interna del gobierno central del país. La inestabilidad política de México fue coyuntura que permitió a Estados Unidos provocar una guerra de conquista de la zona norte mexicana. México, un país recientemente independiente, nada pudo hacer para enfrentar la embestida estadounidense de 1847.

Con el Tratado Guadalupe Hidalgo de 1848 se estableció la paz después de la guerra entre México y Estados Unidos y se determinó la nueva frontera. Se planteó que la población mexicana en el territorio norte, calculada entre 75 mil y 100 mil personas, tendría la posibilidad de convertirse en ciudadano estadounidense o de dirigirse a otros lugares de México. Sin embargo, la gente que quedó dentro del nuevo territorio estadounidense fue despojada de sus tierras al no poder comprobar su calidad de dueños, convirtiéndose en trabajadores de sus propias tierras.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la etapa de conquistas territoriales y de invasiones abiertas de que fue objeto nuestro país terminó, al menos temporalmente, cuando el gobierno de Díaz optó por el sometimiento a la penetración económica. (11)

Gobierno de Porfirio Díaz-Período Posrevolucionario

Durante este período, el proceso de desarrollo fue impulsado por un dinamismo de la demanda exterior y de las inversiones extranjeras en la explotación minera y en la construcción del ferrocarril, que ligó a México con Estados Unidos directamente y con el exterior indirectamente. Este proceso de modernización del aparato productivo permitió que en el país se presentara una industrialización incipiente, que coincidió con la transformación económica del suroeste estadounidense. (11)

Por otra parte, en México después de varios años de inestabilidad política por luchas intestinas para lograr la consolidación nacional, el Porfiriato trajo consigo una época de paz, la cual se reflejó en un aumento de la población; mayor educación; el surgimiento de una clase media y obrera por el aceleramiento del desarrollo económico, a través de la industria y los talleres. Pero también durante este período tuvo su máxima expresión en el latifundismo y las peores condiciones económicas de la masa trabajadora.

Ante esta situación nacional, la migración hacia Estados Unidos manifestó una vigorosa tendencia a incrementarse, incluso antes de que comenzaran las contiendas revolucionarias, se extendió más entre la gente humilde la conciencia de su muy mala situación económica y social. A demás, el sistema de explotación en las haciendas mexicanas, el número insuficiente de empleos que ofrecían las nuevas fábricas y talleres, las largas jornadas de

trabajo y los bajos salarios, la creciente inquietud y descontento popular por los abusos de los caciques, latifundistas y patrones, una mayor cantidad de personas con instrucción primaria, los signos de estancamiento político, así como la amplitud de la frontera terrestre y las facilidades de transporte por ferrocarril, fueron factores que elevaron considerablemente el número de migrantes mexicanos a Estados Unidos entre los años de 1900-1910. (13)

Los migrantes mexicanos que volvieron al país durante el porfiriato, difundieron sus experiencias y la idea de la conveniencia de trabajar en Estados Unidos, destacaron los altos salarios, la alta calidad de vida de la población, el progreso material de la sociedad y economía. Estas narraciones despertaron la admiración por la grandeza material estadounidense e influyeron entre los mexicanos para que decidieran emigrar hacia aquel país en busca de mejores condiciones de vida que el régimen presente era incapaz de proporcionarles. Por otra parte, se considera que el movimiento migratorio fue un factor importante para la precipitación de la revolución mexicana iniciada en 1910 al dar nuevos elementos de descontento entre la población mexicana.

La migración mexicana a Estados Unidos se intensificó en los últimos años del Porfiriato al entrar su sistema socioeconómico en crisis. El sector agrícola mostró poca movilidad y generó escasa producción de alimentos y el sistema social, en general, era incapaz de ocupar la fuerza de trabajo en proporción al ritmo de crecimiento de la población.

Posteriormente, durante el proceso revolucionario y las luchas de consolidación del nuevo orden, hicieron del período 1911-1930, una época de inestabilidad, por lo que los fuertes cambios políticos y sociales que surgieron al triunfo de la revolución, estimularon nuevamente la emigración hacia Estados Unidos de importantes sectores de la sociedad, especialmente de la clase media, y un importante número de trabajadores, por razones políticas, pero sobre todo por el afán de encontrar oportunidades de trabajo que habían disminuido en México durante los años de la lucha armada. (14)

Situación Internacional

El acontecer internacional también influyó en la salida de mexicanos de territorio nacional. En 1917, como consecuencia de la Primera Guerra Mundial y la prohibición de la migración china y japonesa a territorio estadounidense, provocaron una falta de fuerza de trabajo en la economía, lo que permitió que los empleadores establecieran estaciones de contratación y directamente contrataron a trabajadores mexicanos en la frontera. Este programa es considerado como la primera contratación masiva de trabajadores mexicanos por granjeros y ferrocarrileros estadounidenses. (15)

La participación reguladora de los gobiernos de Estados Unidos y México fue limitado, sólo de carácter formal más que de hecho. El control del programa estuvo a cargo de los empleadores, quienes informaron a las autoridades de migración los salarios a

pagar, la duración de la contratación y una descripción de las labores que deberían desempeñar los trabajadores. También acordaron notificar a las autoridades algún cambio en las condiciones de contratación. Sin embargo estas disposiciones fueron violadas y ocasionaron que el programa se viera afectado, incluso llegaron a precipitar su término el 31 de diciembre de 1919.

Con el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial, el ingreso de Estados Unidos al conflicto bélico y la prosperidad posterior de la economía estadounidense provocaron una gran demanda de mano de obra, que en parte fue satisfecha por mexicanos que emigraron temporal o definitivamente hacia este país, y mediante un convenio laboral entre los gobiernos de Estados Unidos y México que satisfizo las necesidades que la guerra trajo consigo. Se calcula que durante el período de inestabilidad político-social en México (1911-1930) 687,000 mexicanos vivían en Estados Unidos.

1.4.2 La migración mexicana a Estados Unidos en el siglo XX.

La creciente y dinámica actividad económica de este país se convirtió en factor de atracción para la población mexicana desocupada, al mismo tiempo que para los agricultores y compañías estadounidenses esta fuerza de trabajo alternativa se hizo atractiva. De esta manera para las primeras décadas del siglo XX, la contratación de trabajadores mexicanos por éstos fue una práctica común. En las regiones de California, Michigan y Colorado, las compañías productoras de azúcar contrataron a

mexicanos para laborar en sus campos, incluso durante algún tiempo se les llegó a proporcionar transportación gratuita a los campos de cultivo, hecho al que los gobiernos de Estados Unidos y México se opusieron.

La Primera y Segunda Guerras Mundiales vinieron a demostrar la importancia del trabajador migratorio en las relaciones entre México y Estados Unidos. Mediante un arreglo entre ambos gobiernos en 1942, miles de nacionales mexicanos fueron reclutados para laborar en los campos estadounidenses y para mantener en funcionamiento las vías férreas, mientras que los trabajadores estadounidenses abandonaron las labores agrícolas y se dirigieron a la industria, principalmente al área militar y a enrolarse en las fuerzas armadas. Esta situación hizo necesario buscar mano de obra para las labores primarias de la economía estadounidense. Se estima que fue necesaria la participación de un millón de trabajadores extranjeros tan sólo para laborar en las plantaciones algodoneras y azúcar de los estados de California, Arizona, Nuevo México y Texas.

Operación Espalda Mojada

Durante la depresión económica en Estados Unidos a finales de los años 1920 y durante los años 1930, se realizaron deportaciones masivas de mexicanos que laboraban en Estados Unidos. Fue una labor del gobierno estadounidense para responder a la demanda interna de empleos, y demostró su capacidad de emplear medidas de corte militar para contener y liquidar el problema migratorio. Para este fin, desarrolló un proceso de expulsión y repatriación

de mexicanos, incluso de aquellos que tenían la calidad legal de residentes. Se estima que en estas acciones conocidas como "campaña de repatriación" y "operación espalda mojada" se regresaron a México a miles de personas entre 1930-1933 y 1953-1954.

Se considera que esta fue una respuesta eminentemente política y racial a un problema económico. Es decir, se culpó a los inmigrantes de los problemas económicos y se pretendió solucionarlos y justificarlos socialmente mediante estos procesos de expulsión y repatriación, haciendo creer a la población estadounidense que se hacía algo para enfrentar la crisis económica.

Plan Bracero (1942-1964)

La movilización de miles de personas en las diferentes actividades económicas por la Segunda Guerra Mundial incrementó notablemente la demanda de trabajadores. Se estimuló no sólo a la industria militar, sino a la producción agrícola en general en el abastecimiento de alimentos y fibras textiles, destinados a las necesidades de la guerra. Para satisfacer estas demandas, los agricultores de Estados Unidos pidieron a su gobierno la importación de trabajadores extranjeros. (16)

Ante la presión de los agricultores y las necesidades de la guerra, el gobierno estadounidense decidió solicitar al gobierno mexicano la concertación de un convenio de trabajadores migratorios. Ambas naciones decidieron crear una comisión que

estudiara la posibilidad de un acuerdo de esta naturaleza, sin embargo, el gobierno mexicano mantuvo una actitud de desconfianza sobre el acuerdo.

La razón, aún estaba presente el recuerdo de las deportaciones masivas de mexicanos durante la década de 1930. México no sólo vio estas acciones como discriminatorias, sino que estas produjeron severos problemas económico-sociales en la zona fronteriza, que tomaron al gobierno sin capacidad para absorber a esta población.

Ante el titubeo del gobierno mexicano, en junio de 1942, el Embajador de Estados Unidos en México planteó la intención de su país de contratar trabajadores mexicanos. Durante la visita a México del Secretario de Agricultura estadounidense, Clarence Wickard, en el mes de julio, se hicieron esfuerzos para lograr la aprobación de un programa mediante el cual se permitiera la salida del país a trabajadores mexicanos para laborar en los campos estadounidenses. Las autoridades mexicanas que en un principio no habían visto el programa con mucha simpatía accedieron y lo consideraron como uno de los aportes de México al esfuerzo bélico aliado.

El 4 de agosto de ese año, a través de un intercambio de notas diplomáticas entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Embajada de Estados Unidos en nuestro país, se formalizó un convenio entre ambos gobiernos para la importación temporal de trabajadores mexicanos hacia ese país. (17)

Numerosos factores obligaron a las autoridades mexicanas a aceptar el acuerdo. Primero, México se vio obligado a apoyar a Estados Unidos por medio de un esfuerzo laboral por la guerra. Segundo, la economía mexicana se beneficiaría por el empleo de sus braceros, disminuyendo el nivel de desempleo y subempleo de un sector importante de la sociedad. Además se consideró que estos trabajadores adquirirían conocimientos técnicos sobre agricultura que posteriormente aplicarían en el campo mexicano, así como el ingreso de divisas que beneficiaría a la economía. Tercero, el gobierno vio a este programa como temporal, el cual terminaría cuando la guerra llegara a su fin. También estaba consciente de que Estados Unidos era el mejor cliente y no podía crear una situación de conflicto negándose a la petición. (18)

Por otra parte, las autoridades mexicanas creyeron que habían aprendido de la experiencia del acuerdo de 1917, y sabían que no podían realizar un acuerdo que no contemplara las garantías fundamentales en favor de los derechos de los trabajadores. México creyó que mediante un acuerdo de gobierno a gobierno tendría la posibilidad de influir y participar activamente en el control, operación y amplitud del programa. Cabe destacar que esta es la primera vez que el gobierno estadounidense plantea la posibilidad de negociar un acuerdo de esta naturaleza.

Otros factores que influyeron para que México accediera al programa; uno fue la seguridad que dio el Secretario de Agricultura de Estados Unidos de que las garantías en el programa serían cumplidas y subrayo su total apoyo a su ejecución; otro factor fue la declaración de estado de guerra de México en contra

de los países del Eje, el 10. de junio de 1942. Por lo que el 23 de julio del mismo año acepto el acuerdo con Estados Unidos, el que entro en vigor el 4 de agosto, y el 27 de septiembre llegó a El Paso, Texas, el primer grupo de trabajadores mexicanos. (19)

Los principios generales del convenio establecieron: 1. los braceros estaban exentos del servicio militar; 2. no sufrirían actos discriminatorios de ninguna naturaleza; 3. disfrutarían de garantías de transporte, alimentación, hospedaje y repatriación; 4. no serían empleados para desplazar a otros trabajadores ni para abatir salarios previamente establecidos en Estados Unidos. 5. detalló la formulación de contratos, trámites de admisión y retorno, transporte, servicio médico, alojamiento, salarios, condiciones generales de empleo, ahorro y volumen de contrataciones. Se hizo especial hincapié en el carácter temporal del convenio con respecto al esfuerzo bélico, aunque no se preciso el tiempo de vigencia.

El acuerdo bracero entre México y Estados Unidos entro en vigor en agosto de 1942, se amplió en varias ocasiones y tuvo una duración de 22 años, concluyendo en 1964. Solamente en el primer período (1942 a 1947), el acuerdo estuvo apoyado por el gobierno estadounidense, las posteriores extensiones estuvieron bajo la responsabilidad de los empresarios y agricultores estadounidenses.

Por severas presiones sindicales al Congreso estadounidense, se dió fin unilateralmente al programa bracero con México. A pesar de ello, estos trabajadores continuaron llegando indocumentadamente a territorio estadounidense. En este sentido,

se considera que el programa nunca termino realmente, simplemente se hizo clandestino. (20)

Por otra parte, a pesar del alto nivel del acuerdo signado por ambos gobiernos, sólo en los primeros años existió el cumplimiento de este. El gobierno de México a pesar del incumplimiento del convenio, no tuvo posibilidad de ofrecer a sus nacionales fuentes de trabajo, y sólo presentó notas diplomáticas de protesta ante el gobierno de Estados Unidos. Por su parte, los empresarios y agricultores que emplearon a trabajadores mexicanos, pagaron salarios más bajos de lo originalmente acordado, extendieron las jornadas laborales, y trataron de manera inhumana a los trabajadores, lo que dió lugar a que surgieran fricciones en la relación México-Estados Unidos.

NOTAS

- (1) MANN, Arthur. "De la inmigración a la aculturación", La creación de los Estados Unidos, EUA, p.70
- (2) Keith W. Olson Y Wood Gray, Reseña de la historia de los Estados Unidos, Servicio Informativo y Cultural de Estados Unidos (USIA), EUA, 1990.
- (3) Ibid p.5
- (4) Ibidem
- (5) MORALES, Patricia, La inmigración mexicana a los Estados Unidos, Ed. Grijalbo, México, 1982. p.
- (6) KRAUT, Alan M., "From Foreign Shores", American Studies Newsletters, Septiembre 1991. EUA. p. 1-10
- (7) MORISON, Samuelson E. y Otros. Breve Historia de los Estados Unidos. 2a. Ed. F.C.E. 1980. p. 265-271.
- (8) The New York Times, 31 de mayo de 1992.
- (9) HARRISON, Laurence E. "America and its Immigrantes" en The National Interest, número 28, verano de 1992. p.39-41.
- (10) Ibid p. 38
- (11) MORALES, Patricia. Op. Cit. p. 44
- (12) GAMIO, Manuel. El Inmigrante Mexicano, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1969. p. 13-33.
- (13) ALBA, Francisco. "Exodo silencioso: la inmigración de trabajadores mexicanos a EUA", en Foro Internacional 66, COLMEX, 1976, p. 152-154.
- (14) ALBA, Francisco. Op. cit. p.154
- (15) GARCIA, Juan Ramón. Operation Wetback. The mass deportation of mexican undocumented workers in 1951, Greenwood Press, Londres, Inglaterra, 1980. p.21

(16) JONES, Robert C., Los Braceros Mexicanos en los Estados Unidos en el Período Bélico, Unión Panamericana, Washington D.C., EUA, 1965. p. 9.

(17) Ibid p. 9

(18) GARCIA, Juan Ramón. Op. cit. p. 22

(19) Ibid p. 23

(20) CORNELIUS, Wayne A. "La inmigración ilegal mexicana a EUA: conclusiones de investigaciones recientes, implicaciones políticas y prioridades de investigación. en Foro Internacional 71, vol.XVIII, núm. 3, COLMEX, 1978, p. 405

CAPITULO II
EL PROBLEMA DE LA MIGRACION MEXICO-ESTADOS UNIDOS

El fenómeno de la migración de mexicanos a Estados Unidos no es un problema "interno", para ninguno de los dos países, sino "internacional", es decir, es un problema de corresponsabilidad que se deriva de las diferencias estructurales de ambas economías. (1)

Por una parte tiene su origen en el subdesarrollo y la dependencia de México-- caracterizado por el desempleo, subempleo, enorme disparidad en el ingreso, discriminación del sector rural en favor del urbano, distribución desigual de los fondos gubernamentales, y la dependencia del desarrollo nacional del capital y tecnología extranjera.

Por otra parte, es el resultado de la presencia en Estados Unidos de una demanda constante de mano de obra barata, flexible, dócil y sin ningún poder de negociación para áreas básicas de la economía nacional, que le permita competir con la producción y expansión económica y comercial de otros países.

Además el trabajo migratorio es un incentivo importante para las actividades económicas, ya que beneficia a consumidores y productores al mantener bajos los precios de los productos y los costos de producción, convirtiéndose de esta manera en un subsidio indirecto pero real.

Incluso se estima que el crecimiento económico de varios estados como California, Texas, Nuevo México e Illinois, es resultado de la labor de los trabajadores indocumentados en la región.

De esta manera se advierte que la oferta y demanda de mano de obra en ambos lados de la frontera junto con las características estructurales de ambos países, son factores importantes y hasta cierto punto determinantes para la existencia de este fenómeno.

2.1 La migración como una necesidad económica de México.

Como resultado de los graves problemas que ha tenido que enfrentar a través de su historia, México no ha podido atender las demandas de su población, incluso no ha tenido ni los recursos y ni el tiempo suficiente para llevar a cabo un verdadero proyecto nacional que responda a sus necesidades como nación.

Los constantes conflictos internos y externos que se le han presentado, desde que surgió como país independiente, lo imposibilitaron para responder adecuadamente a numerosos problemas de desarrollo como empleo, salud, educación, entre otros rubros.

En el área de empleo, el problema de la migración es uno de los problemas a resolver más importante, que refleja las características de una nación en vías de desarrollo que busca responder a las demandas de su población.

Por otra parte es importante subrayar que los salarios pagados en dólares y la vecindad geográfica con Estados Unidos permitieron y facilitaron la existencia de una demanda de fuerza de trabajo en su economía desde hace varias décadas, y han sido importantes factores de atracción para alentar la migración de trabajadores mexicanos.

Factores internos relacionados con el flujo migratorio mexicano a Estados Unidos.

En la década de 1940 se inició en México lo que se considera un proceso ininterrumpido de desarrollo económico general, en el cual se observó tres décadas de crecimiento sostenido del PNB de 6% anual, se impulsó la producción agrícola, el proceso de sustitución de importaciones, inversión extranjera y tecnología. Estuvo basado en gran medida en la acumulación de capital en manos privadas, en la ampliación del mercado, mediante el crecimiento de la población, sobre todo en el área urbana, y en la disponibilidad de una oferta abundante y barata de mano de obra. (2)

A pesar de los logros de este modelo económico comunmente conocido como industrialización vía sustitución de importaciones, este entró en crisis a finales de la década de los años sesentas, y trajo consigo consecuencias negativas: dependencia tecnológica, endeudamiento externo, déficit en balanza de pagos, concentración del ingreso y una situación generalizada de desempleo y subempleo.

En opinión de economistas mexicanos, estas consecuencias no fueron resultado espontáneo y casual de acontecimientos recientes o coyunturales, sino efectos lógicos de las condiciones y objetivos de la estrategia seguida por el país, y que reflejaron la eminente ineficacia de los distintos gobiernos para consolidar políticas adecuadas que condujera a un verdadero proyecto nacional. (3)

El crecimiento del sector industrial, objetivo de este modelo económico y aún el aumento de su participación en el producto nacional bruto no fue suficiente para transformar la totalidad de la estructura económica del país. Los salarios se mantuvieron bajos y fueron más el reflejo de las condiciones de vida de la masa de la población que del grado de asimilación del progreso técnico. La insuficiencia de la estrategia adoptada era de esperarse si se tiene presente que el éxito de un modelo de esta naturaleza reside en un ritmo adecuado entre relaciones reales crecientes y un consumo de masas. (4)

La incapacidad del gobierno mexicano de proporcionar fuentes de trabajo y un nivel de vida aceptable a sus nacionales vino a demostrar la existencia de una dependencia de la economía mexicana con respecto a la de Estados Unidos. La consolidación del fenómeno migratorio como una "válvula de escape" por parte del gobierno mexicano para mantener el equilibrio y control económico-social del país fue característica presente en los gobiernos mexicanos posteriores.

Por otra parte, las grandes diferencias salariales entre ambos países son factores fundamentales en la promoción de la emigración de mexicanos a Estados Unidos en comparación al desempleo existente en nuestro país. El carácter temporal de la mayoría de la inmigración asalariada mexicana es ignorada por los críticos del fenómeno, quienes ven a la población anual de inmigrantes como un incremento de la población residente legal permanente.

2.2 Características socioeconómicas de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos.

Tradicionalmente la población mexicana que se dirige a Estados Unidos proviene de las áreas rurales. Aunque recientemente, como consecuencia de las crisis económicas en México durante las décadas de 1970 y 1980, las zonas urbanas han aportado un importante número de inmigrantes de ambos sexos. Estas personas son de extracción social humilde, generalmente campesinos y obreros que por su bajo nivel educativo desarrollan labores manuales; perciben bajos salarios que no les permite alcanzar un modo de vida decoroso; son gente joven tanto hombres y mujeres atraídos por los altos niveles de vida de la clase media urbana mexicana y la propia sociedad estadounidense.

Se considera que las principales razones por la que emigra esta población son los bajos salarios percibidos en México, la temporalidad de los trabajos, la falta de oportunidades de desarrollo en otras áreas (como la industria, turismo, pesca, etc), la limitada movilidad social en su lugar de origen, el bajo

nivel educativo que presentan, y la falta de apoyo gubernamental para el desarrollo económico-social de la región a que pertenecen.

2.3 Perspectivas de la contribución económica de los trabajadores mexicanos.

Contribución económica de los mexicanos a Estados Unidos

Aún no se conoce con certeza el número de inmigrantes indocumentados que hay en el país y el impacto económico que representan para las economías de Estados Unidos y México. Sin embargo se estima que hay 1.5 millones de trabajadores indocumentados mexicanos, y que anualmente envían entre 2.5 y 3 millones de dólares a México (este ingreso de divisas, después de las ventas petroleras, son el mayor número que recibe el país). La mayor parte del dinero es enviado en pequeñas dotaciones de unos cientos de dólares cada dos o tres meses. Una menor parte es enviada por mexicoamericanos.

En la República Mexicana existen cinco estados que invariablemente representan los más altos índices de emigración indocumentada hacia Estados Unidos: Guanajuato, Chihuahua, Michoacán, Zacatecas y Jalisco; recientemente, como consecuencia de la crisis económica durante los años 1980, el D.F. y el área metropolitana se unieron a este grupo.

En general, el flujo de migrantes indocumentados procedente de México parece responder más a las condiciones económicas dentro del país que a las condiciones de Estados Unidos, lo cual considero queda demostrado con la erupción masiva de migrantes indocumentados a territorio estadounidense en los últimos años, que ha coincidido con la crisis económica más seria que México ha tenido desde los años treintas. (5)

También se considera que la migración indocumentada de mexicanos a Estados Unidos funciona como "válvula de seguridad económica y política" y que el gran número de migrantes indocumentados que cruzan la frontera demuestra el fracaso de las políticas de desarrollo mexicano en la creación de suficientes oportunidades de empleo y en el bajo nivel de ingreso de un sector muy importante de la población rural, y que actualmente se extiende al sector urbano.

La mayoría de los académicos coinciden en señalar que la migración indocumentada a Estados Unidos continuará mientras las diferencias de salarios para los trabajadores que requieran poca o ninguna calificación permanezcan tan amplios como hasta ahora en Estados Unidos y México urbano-rural. Ya que la mayoría de los residentes rurales y urbanos pueden ganar y ahorrar más, trabajando entre 3 y 6 meses en este país, de lo que podrían ganar durante todo un año de trabajo en sus comunidades de origen. (6)

2.3.1 Posición de México frente a la migración mexicana.

Desde el punto de vista de académicos mexicanos y estadounidenses el gobierno mexicano no tiene motivación alguna para detener el flujo de mexicanos que van a Estados Unidos en busca de empleo y salarios que no pueden encontrar aquí. Señalan que en el ámbito económico, las remesas enviadas por esos trabajadores contribuyen a fortalecer la balanza de pagos y en lo político la interrupción de esta migración puede desestabilizar al régimen, que no tendría capacidad para responder a las demandas de la población. (7)

Además consideran que la política mexicana sobre el tema es dual. Por una parte, el gobierno fortalece la acción de los consulados mexicanos en Estados Unidos y su lucha por los derechos humanos de sus nacionales. Por la otra, ha adoptado una actitud discreta y pasiva sobre el fenómeno, que incluso le ha valido críticas en el seno de la sociedad mexicana y estadounidense.

Académicos estadounidenses señalan a la migración indocumentada como un fenómeno extremadamente embarazoso para el gobierno mexicano; critican la tonalidad fuertemente nacionalista dentro de México de casos aislados, que a su juicio son ampliamente difundidos de maltrato físico de indocumentados mexicanos por las autoridades de estadounidenses u otras personas y por el conocimiento general de que, historicamente, Estados Unidos ha decidido reclutar la fuerza de trabajo mexicana en tiempos de emergencia nacional, como la Segunda Guerra Mundial y/o la guerra de Corea, mientras que es oficialmente ignorada en tiempos de normalidad.

La crítica a este fuerte nacionalismo en casos aislados es acertado, más sin embargo es cuestionable la actitud inconsistente de las autoridades estadounidenses al violar los derechos humanos, los principios fundamentales que supuestamente representan y defienden ante el mundo.

Cabe destacar que las principales críticas que se hace al gobierno mexicano por su postura ante la migración son las siguientes:

1. El gobierno mexicano se ha sentido satisfecho con ignorar el tema todo lo posible, limitando sus iniciativas diplomáticas a peticiones de una mayor protección de los derechos de los indocumentados mientras se encuentren en Estados Unidos y a esfuerzos periódicos para asegurar un nuevo tratado, para contratar mano de obra, bajo los lineamientos del plan bracero hasta antes del régimen del Presidente Echeverría.

2. A menudo se queja abiertamente sobre el maltrato dado a los trabajadores indocumentados, culpando a las crecientes desigualdades entre los países ricos y pobres, dentro del sistema económico internacional, y utiliza estos argumentos para justificar su proyecto de un nuevo orden económico internacional.

3. Considera que la mejor forma de reducir el flujo de inmigrantes indocumentados hacia Estados Unidos es tomando medidas para ayudar a la economía mexicana -- a través de medidas comerciales-- y reducir así las presiones para emigrar sobre los

mexicanos más desprotegidos.

4. La apreciación de funcionarios mexicanos sobre el tema, quienes han sido muy claros en sus críticas a la explotación de los trabajadores mexicanos como fuente de trabajo barato para Estados Unidos. Pero generalmente evitan hablar sobre las condiciones existentes en el campo mexicano y en los centros urbanos que obligan a los mexicanos a abandonar su país.

Académicos de ambos países coinciden en estimar que una solución efectiva, a largo plazo, al problema de la emigración, sólo puede ser alcanzada por medio de esfuerzos bilaterales concertados, con énfasis principal de las acciones del gobierno mexicano. (8)

Aún no se sabe con certeza el impacto real de los ingresos provenientes de Estados Unidos hacia las comunidades rurales y urbanas que dependen de estos ingresos desde décadas atrás, y si la reducción severa del flujo de envíos en realidad sería catastrófica para estas comunidades.

2.3.2 Posición de Estados Unidos ante la migración mexicana

En Estados Unidos este tipo de migración se hace más visible en épocas de crisis económicas. Es precisamente en estos períodos, fundamentalmente de desempleo, común detectar ciertas ideas sobre el fenómeno: 1. se establece una relación causal entre las tasas de desempleo y la presencia de inmigrantes indocumentados; 2. se les considera una amenaza como consecuencia de declaraciones en su contra de funcionarios y medios de

comunicación; 3. se promueve la aplicación de legislaciones restrictivas de migración; 4. se adoptan medidas policiacas y se llevan a cabo detenciones masivas.

Sin embargo a pesar de que la migración ilegal es considerada un caso de crisis nacional en Estados Unidos, el problema migratorio permanece sin resolverse. (9)

Incluso el tema es explotado ampliamente por aquellos políticos que desean alcanzar algún puesto en el gobierno. Por lo que no es extraño que sea objeto de tratamiento en las campañas electorales.

"Cuando la migración indocumentada mexicana ha sido definida por funcionarios y prensa estadounidense como una amenaza pública para el país, que a pesar de no ser real se convierte en real en sus consecuencias; es decir, se presenta una reacción antimexicana de discriminación, vejaciones y malos tratos a niveles individuales y a medidas policiacas de represión a niveles institucionales. En este contexto, la intervención del "ku kux klan", de grupos civiles como "iluminemos la frontera" de corte racista en contra de los inmigrantes mexicanos en la zona fronteriza son más una consecuencia que una causa de la actitud antimexicana que prevalece en Estados Unidos." (10)

La gran mayoría de los expertos coinciden en señalar que el impacto principal de los inmigrantes en este país se refleja en el mercado de trabajo. Los líderes sindicales estadounidenses expresan su preocupación por este flujo de trabajadores y su

tendencia a concentrarse en sectores de la economía donde el nivel de calificación y los salarios son muy bajos. Incluso se estima que se desplaza a los estadounidenses menos favorecidos, especialmente a la población negra y chicana que desempeñan labores de bajo nivel de calificación y salarios bajos.

En realidad no hay una evidencia directa de un desplazamiento de estadounidenses por trabajadores indocumentados mexicanos o de otras nacionalidades, al menos en aquellos sectores del mercado de trabajo donde generalmente buscan empleo los inmigrantes. Estas actividades son consideradas sucias y muy mal pagadas por los patrones estadounidenses.

La mayoría de estos empleos son los menos deseados, que implican una actividad física penosa y sucia, bajos salarios, extensas jornadas, pobres condiciones de trabajo, baja seguridad laboral (a menudo debido al carácter temporal o estacional del trabajo) y pocas oportunidades de mejoría. (11)

Desde los años cuarenta y cincuenta del presente siglo, estas actividades son desempeñadas por mexicanos, que vinieron a sustituir a la gente de color y a los asiáticos que se establecieron en Estados Unidos.

El posible impacto real de la migración indocumentada puede ser la depresión de las escalas salariales y el consiguiente mantenimiento del estatus social, en ciertos tipos de trabajo sin calificación, más que el desplazamiento de estadounidenses de los empleos.

Los trabajadores mexicanos que participan en las actividades económicas en las áreas urbanas lo hacen en pequeñas plantas manufactureras de calzado y vestido, plantas procesadoras de productos agrícolas, restaurantes y hoteles. Se estima que la sobrevivencia de este tipo de negocios puede ser amenazada por una reducción o eliminación drástica de la presencia del trabajador indocumentado. Esto corrobora la importancia y el beneficio que la existencia de este tipo de trabajo aporta a la economía estadounidense. (12)

Para la mayoría de los estadounidenses poco favorecidos, el seguro de desempleo y la seguridad social son recursos mucho más atractivos que el desempeño de esta clase de trabajos, que desde el punto de vista de la población son tan penosos.

En general, el trabajo de los mexicanos en Estados Unidos es positivo para ambas economías, por una parte cubre las necesidades laborales de sectores económicos importantes en este país, incluso se reconoce su contribución al desarrollo de varios estados. Para la economía mexicana es importante porque le proporciona una alternativa de trabajo para su población desocupada, además de ser una fuente importante de divisas. Se estima que la migración le permite al gobierno mexicano cierto margen de independencia ante las demandas sociales que podrían poner en peligro su estabilidad.

2.4 Consecuencias políticas y económicas de la migración mexicana en Estados Unidos y México.

El tema de la migración en la relación bilateral se presenta como un punto de fricción en el ámbito político. Particularmente porque ha permitido a Estados Unidos intervenir en asuntos internos de México, especialmente censurando al sistema sociopolítico y al propio gobierno, considerándolo inadecuado para el país. Incluso funcionarios y legisladores estadounidenses han hecho recomendaciones sobre como manejar a México.

A pesar de la constante controversia sobre el tema de la migración, es innegable el gran valor económico que representa para ambas economías. Para Estados Unidos significa una importante fuente de trabajo barato y disponible para las labores agrícolas y del sector servicios, que mantienen el nivel competitivo de los bienes y servicios que demanda la economía estadounidense, cubriendo los empleos que la población local por considerarlos poco atractivos, por lo tanto no realiza.

Para México además de ser una "válvula de escape" a la pobreza, al desempleo y subempleo, se ha convertido en una fuga de capital y recursos humanos, pues actualmente emigra gente más capacitada como profesionistas y técnicos, convirtiéndose en una gran pérdida para el país. La salida hacia el exterior de este tipo de personas es una clara muestra de que la gente se va porque buscan oportunidades económicas que en su país de origen no tienen la posibilidad de encontrar. (13)

Por lo que es necesario una redefinición de su política interna que le permita alcanzar un desarrollo sostenido, ya que los modelos aplicados en el pasado demostraron su incapacidad para proporcionar a la población los suficientes recursos para vivir decorosamente en su propio país.

Consecuencias económicas y políticas en Estados Unidos

En este país los indocumentados cumplen una función importante en el sistema político al pagar por las culpas de otros. Sobre ellos se descargan las tensiones sociales creadas por situaciones internas como inflación, alza de impuestos, alto índice de criminalidad, desempleo y en general todos aquellos conflictos que explotan en una sociedad pos-industrial cuando el " estado benefactor" está en crisis. (14)

El tema también ha servido como pretexto a funcionarios y opinión pública para opinar e intervenir en asuntos internos mexicanos como ataques al sistema político, narcotráfico, corrupción, crisis económica, entre otros temas. En este contexto se recuerdan las declaraciones en contra de México realizadas por el Senador Jesse Helms en 1985 y 1986, la amplia cobertura del proceso electoral con apoyo al PAN y las posteriores críticas a los resultados en Chihuahua y Sonora en 1985, y la gran controversia desatada por el "caso Camarena". (15)

Es importante destacar que durante mayo y junio de 1985, el Subcomité del Hemisferio Occidental de Asuntos Exteriores de la

Cámara Alta, presidida por Jesse Helms, realizó una serie de audiencias que tuvieron como tema general analizar y criticar la situación política y económica de México. Helms expuso su punto de vista sobre el país y expresó que la corrupción invadía a esta nación, criticó el intervencionismo estatal en la economía y el fraude electoral. Estas audiencias fueron relevantes porque se convirtieron en foro de algunos funcionarios de la administración Reagan para apoyar un punto de vista negativo sobre los asuntos de México. (16)

En opinión de Wayne A. Cornelius, el cuestionamiento al sistema político mexicano durante estos años fue consecuencia de la necesaria continuidad de la política exterior de la administración Reagan en favor de las democracias en América y el mundo. Fue por consistencia con esta política y no como un preludeo a una intervención de Estados Unidos a los asuntos mexicanos lo que lo llevó a presionar y declarar en contra de la élite política mexicana y de los procesos electorales. (17)

Sin embargo, esta postura de consistencia con su política exterior deterioró profundamente la relación bilateral; la imagen de México ante la comunidad internacional y frente a la sociedad estadounidense en particular se reforzaron estereotipos y odio hacia los indocumentados y residentes de origen mexicano. En México se legitimó al sistema político como consecuencia de esta intervención.

Por otra parte, en general la opinión de la población estadounidense hacia México es poco favorable. Se le considera un

país importante en la medida que forma parte de la zona hegemónica de Estados Unidos, pero sobre todo como punto vital para la seguridad nacional del país.

México y sus problemas son percibidos como una amenaza, principalmente para el sistema financiero, empleos de ciudadanos, la calidad ambiental de las ciudades fronterizas, la seguridad pública (crímenes cometidos por extranjeros iindocumentados), la integración cultural y la cohesión social de la nación (a través de la amenaza planteada por el ingreso de supuestas hordas de inmigrantes "inadmisibles" provenientes de México y Centroamérica). (18)

También es importante destacar que el tema de la migración indocumentada a Estados Unidos es uno de los puntos de debate claves en las campañas proselitistas de aquellos políticos que pretenden alcanzar y fortalecer su carrera política frente a sus electores. Por lo que no es casual que la migración aparezca siempre durante los años electorales y se le atribuya los problemas económicos y sociales de la región e incluso del país.

Por su parte, el Congreso tradicionalmente ha mantenido una línea crítica hacia México. Durante los últimos doce años de gobierno de administración republicana, el poder legislativo después de más de una década de debate sobre el tema migratorio y de una visión antimexicana, aprobó una ley de inmigración (Ley Simpson-Rodino), que fue vista como un medio para detener la "invasión silenciosa" a Estados Unidos por parte de los inmigrantes y de evitar una "mexicanización" de importantes ciudades del país.

También destacó que durante las administraciones de Reagan y Bush se presentaron actos de militarización de la frontera como mecanismos para contener esta migración y responder a presiones sociales. El resultado de estas medidas dañó severamente la relación bilateral, el gobierno mexicano se vió presionado e incluso tuvo que actuar de una manera que pareció complaciente ante Estados Unidos. A su vez, en este país se percibió la importancia y el peligro que representaba un posible colapso económico y político en México, por lo que la "política de golpeo" desarrollada por estas administraciones fue reducida en intensidad y frecuencia.

Consecuencias económicas y políticas en México

En opinión de académicos estadounidenses, la migración ha servido a México en el pasado y en el presente como una importante fuerza estabilizadora. Estiman que el amplio número de inmigrantes que cruzan la frontera es síntoma del fracaso de las políticas de desarrollo mexicano en la creación de suficientes oportunidades de empleo y del incremento de la capacidad adquisitiva y del nivel de vida de la población. (19)

Se le critica severamente porque en este fenómeno ha encontrado un sustituto convencional para la creación interna de empleos, y se le recomienda que adopte medidas económicas sobre la materia en vez de esperar que sus problemas y crisis económicas sean resueltos por Estados Unidos. (20)

La actitud negativa hacia México casi siempre obedece a intereses particulares, especialmente por aquellos políticos que buscan promover su carrera y responder a los objetivos de los grupos a que pertenecen. Este tipo de posturas son realizadas con el fin de desviar la atención de la opinión pública de los problemas internos. Por lo que podemos afirmar que los temas de política exterior, particularmente en las últimas administraciones republicanas, han surgido para justificar su gobierno y su participación del país en el mundo en detrimento de la atención a los problemas de política interna. Por lo que el tema "México" es uno de los favoritos en la retórica política estadounidense contemporánea. Prueba de ellos lo encontramos en la exacerbación de los asuntos relacionados con el narcotráfico, particularmente en "caso Camarena", la inmigración, la militarización de la frontera, los derechos humanos y otros temas.

NOTAS

- (1) BUSTAMANTE, Jorge A. " Emigración indocumentada a los Estados Unidos", Foro Internacional 71, Vol. XVIII, No.3, COLMEX, 1978, p. 452
- (2) ALBA, Francisco."Industrialización sustitutiva y migración internacional: el caso de México", en Foro Internacional 71, Vol. XVIII, Ene-Mar 1978, COLMEX, pp. 464-479.
- (3) Ibid p. 467
- (4) Ibidem
- (5) CORNELIUS, Wayne A. "La inmigración ilegal mexicana a los Estados Unidos: conclusiones de investigaciones recientes, implicaciones políticas y prioridades de investigación" en Foro Internacional 71, vol. XVIII, no. 3, enero-marzo de 1978, p. 403
- (6) Ibid p. 404
- (7) GONZALEZ G. Carlos. "México en el Congreso de Estados Unidos: la inmigración", en Foro Internacional 114, vol. XXIX, no. 2, octubre-diciembre de 1988, El Colegio de México. p.237
- (8) CORNELIUS, Wayne A. Op.cit. p. 399
- (9) BUSTAMANTE, Jorge A. "Emigración indocumentada a Los Estados Unidos", en Foro Internacional 71, vol. XVIII, no. 3, El Colegio de México. 1978. p.431
- (10) Ibid p. 431
- (11) CORNELIUS, Wayne A. Op. Cit. p. 408
- (12) Ibidem
- (13) BUSTAMANTE, Jorge A. "Inmigración de indocumentados: resultados de investigaciones y opciones para el diseño de políticas", en México y Estados Unidos, el manejo de la relación.

Riordan Roett (compilador), ed. Siglo XXI, México, 1989, p. 169

(14) GONZALEZ G. Carlos, Op. cit. p. 242

(15) CORNELIUS, Wayne A. " Las relaciones de Estados Unidos con México: fuentes de su deterioro, 1986-1987", en Foro Internacional 114, vol. XIX, no. 2, octubre-diciembre de 1988. p. 218-219

(16) GONZALEZ GUTIERREZ, Carlos. " México en el Congreso Estadunidense: el debate sobre política interna", en México y Estados Unidos, 1986. Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1987. p. 211

(17) CORNELIUS, Wayne A. "Las relaciones de Estados Unidos y México: fuentes de su deterioro, 1986-1987", Op. cit. p. 220

(18) Ibid p. 214

(19) CORNELIUS, Wayne A. "La migración ilegal mexicana a los Estados Unidos: conclusiones de investigaciones recientes..." Op cit. p. 416

(20) CORNELIUS, Wayne A. "Las relaciones de Estados Unidos con México: las fuentes de su deterioro, 1986-1987", p. 223

CAPITULO III

LAS LEYES DE MIGRACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

En Estados Unidos como en cualquier país del mundo, todas las legislaciones migratorias tienden a determinar algunos criterios para el ingreso a su país. Por lo que a través del tiempo, todas las leyes migratorias que ha establecido, pretendieron regular y limitar las corrientes migratorias, particularmente aquellas que considera como indeseables. Es decir, aquellas que pueden convertirse en una carga para la sociedad.

Todos los países en el mundo consideran que el ingreso de extranjeros a su territorio debe ser un factor que contribuya al progreso nacional, y no en cambio se convierta en un problema para la sociedad. Por lo que es comprensible que restrinja y condicione las posibilidades de ingreso.

Sin embargo, Estados Unidos independientemente de que su política migratoria sea un acto interno, ha mostrado que en el fondo de sus Leyes, estas tienen un fin racista y responden a situaciones coyunturales más que a situaciones reales.

3.1 Ley de Extranjeros y Sedición (1779)

Esta fue la primera ley sobre inmigración aprobada por el Congreso de Estados Unidos, la cual autorizaba la expulsión de inmigrantes que fueran considerados peligrosos o subversivos. Esta fue una respuesta del gobierno estadounidense a las ideas de

la Revolución Francesa, que aparentemente introducían algunos extranjeros, y sólo estuvo en vigor durante tres años. (1)

Después de este primer intento de control migratorio, Estados Unidos pasó a tomar una actitud conocida como de "puerta abierta" hacia la migración, lo que le permitió expandir su dominio territorial hacia el sur y el oeste de la región e incrementar profundamente el crecimiento económico.

Entre 1864 y 1869 miles de chinos llegaron a territorio estadounidense para la construcción del ferrocarril " Central Pacific Railroad". Por lo que Estados Unidos y China firmaron el Tratado de Burlingame para proteger a esta migración.

Durante los años de 1881 y 1890, gente de Italia, Grecia, Rusia y Europa de este emigraron a Estados Unidos en gran número.

A principios de la década de 1920, la competencia del trabajo extranjero no calificado hizo olvidar la alianza entre el trabajo organizado y aquellos que llamaban a restricciones de carácter racial o religioso, como el "Ku Klux Klan" y la Liga de Reestricciones de Inmigración.

3.2 Acta de Exclusión de Chinos (1875)

Como consecuencia del malestar social en Estados Unidos por la presencia de población china, y por presiones de la opinión pública anglosajana, en el Estado de California, especialmente, se emitieron ordenanzas tendientes a presionar a la población

china en la región. Particularmente se prohibió la manera en que se realizaba el transporte de canastas de ropa sucia de los lavaderos chinos. La hostilidad social en contra de este grupo étnico llegó hasta la violencia al quemar los establecimientos comerciales de estas personas.

En 1875 se prohibió la contratación de mano de obra china y se estableció una ley que determinaba los límites para el ingreso de extranjeros orientales. Este fue el primer antecedente de los esfuerzos del gobierno estadounidense para restringir el ingreso de inmigrantes de una raza en particular. Dicha ley conocida como el Acta de Exclusión de Chinos se mantuvo vigente hasta la Segunda Guerra Mundial.

En 1907 se celebró el "Acuerdo de Caballeros" entre Japón y Estados Unidos. En este acuerdo, el gobierno nipón se comprometió a limitar la salida de sus nacionales hacia ese país.

3.3 Ley Burnett (1917).

A raíz del "Informe Dillingham" (1911), que estudió el proceso migratorio en Estados Unidos a recomendación del poder legislativo, el Congreso estadounidense aprobó una ley migratoria conocida como la Ley Burnett, la que tiene como característica principal, el haber dado origen a una "zona asiática prohibida", es decir, en Estados Unidos eran inadmisibles las personas de ciertas zonas de China, India, Persia, Birmania, Arabia, las Islas Polinesias y las islas orientales de la India.

La Ley Burnett junto con el "Acta de Exclusión de Chinos" y el "Acuerdo de Caballeros", cerró por completo el acceso de asiáticos y orientales a Estados Unidos.

Esta legislación por primera vez requirió de una prueba de alfabetismo a los aspirantes a emigrar. Se excluyó a los mexicanos y latinos en general de esta prueba, con el fin de garantizar mano de obra a los agricultores y empresarios estadounidenses que empleaban a los orientales.

3.4 Ley de Cuotas (1921).

En este año el Congreso estadounidense aprobó la primera legislación restrictiva del número de inmigrantes en base a su nacionalidad. La limitación anual del número de inmigrantes de un país no debería exceder el 3% de estas personas nacidas en el extranjero que vivían en Estados Unidos en 1910. Además, se limitó a 357,803 el número total de personas que se permitía ingresar a Estados Unidos por año de todas las áreas ajenas al hemisferio occidental. Esta fue la primera ley que tuvo como fin controlar cualitativamente la emigración; los mexicanos y latinos estaban exentos de cuota. (2)

3.5 El Acta Johnson Reed o Ley de Origenes Nacionales (1924).

Con esta ley se limitó el flujo de inmigrantes mediante el establecimiento de cuotas por nación de origen. Se admitió solamente 2% del total de los residentes en el país con ese origen y en base al censo de 1890. Se redujo los permisos de

emigración a 150,000 anuales de regiones distintas al hemisferio occidental; proporcionando marcada preferencia a los europeos del norte y occidente; su intención fue permitir el ingreso del 87% de europeos occidentales, anglosajones, y sólo 13% de europeos del sur. Se considera que esta formula fue diseñada para limitar el flujo de trabajadores de Europa del sur y oriental en favor de los anglosajones. (3)

Desde hace varias décadas los inmigrantes indocumentados, independientemente de su país de origen, han enfrentado una serie de legislaciones migratorias restrictivas y a veces francamente xenófobas, desde la Ley de Extranjeros y Sedición de 1797 hasta la Ley McCarren-Walter de 1952, pasando por una serie de leyes sucesivas, que en distintos momentos históricos establecieron restricciones numéricas y exclusiones migratorias para ciertos grupos, en particular para asiáticos y latinoamericanos.

La gran depresión de 1930 redujo drásticamente la inmigración y muchos extranjeros regresaron a su lugar de origen. Se calcula que el número de inmigrantes descendió en cerca de 90% en tres años. De 241,700 en 1930 a 23,068 en 1933, y de 1931 a 1941 la cifra alcanzo 528,431 personas, tan sólo medio millón de personas regresaron a México, mediante el proceso de repatriación y/o expulsión que el gobierno de Estados Unidos emprendió para con los mexicanos en ese período de recesión.

En 1930, el Presidente Herbert Hoover pidió a los consulados estadounidenses en el mundo el empleo de restricciones administrativas para limitar de manera legal el ingreso de

extranjeros al país. El Departamento de Estado ferviente protector de la economía estadounidense y su sistema político de las incursiones extranjeras, procedió a rechazar un amplio número de solicitudes que se consideró podrían convertirse en una carga pública para el país. (4)

Por su parte, el Presidente Roosevelt, con una opinión pública opuesta a la migración, hizo algunas concesiones para los grupos europeos perseguidos, y numerosos refugiados encontraron seguridad en Estados Unidos de la persecución nazi después de que Hitler ascendió al poder en 1933. Se calcula que de 1932 a 1945, un total de 250,000 judíos recibieron visa de refugiados y se dirigieron a ese país.

3.6 The War Briges Act (1946).

Esta legislación habilitó a 120,000 esposas e hijos de militares estadounidenses en el extranjero a ingresar al país como inmigrantes.

3.7 Displaced Persons Act de 1948 y 1950.

A través de este mecanismo legal, el gobierno estadounidense admitió a 405,000 europeos de aproximadamente 5 millones que quedaron sin hogar durante la guerra. En 1953 una campaña emprendida por el Congreso en contra del comunismo voto en favor de la admisión de 205,000 europeos más, muchos de ellos refugiados del bloque socialista en Europa. (5)

Esta ley en particular se convirtió en una legislación especial que permitió, posteriormente, el ingreso de húngaros, después de la sublevación fallida de 1956 y de cubanos, consecuencia del triunfo de la revolución de 1959.

Bajo la Displaced Persons Act de 1948 y 1950, y el Refugee Relief Act de 1953, permitieron el ingreso de 800,000 inmigrantes a Estados Unidos de Alemania, Hungría, Polonia, URSS, Yugoslavia y Corea.

3.8 Ley Pública 78 (1951)

Como consecuencia de la Guerra de Corea, para Estados Unidos fue muy importante reforzar el convenio bracero con México para asegurar la participación laboral de mexicanos en los campos estadounidenses.

En este contexto, el Congreso estadounidense aprobó esta ley con la finalidad de fortalecer el convenio, al mismo tiempo que controlaba el ingreso de mexicanos, y les otorgaba una protección adecuada. La ley autorizó al Departamento de Justicia a contratar trabajadores mexicanos, establecer y administrar los centros de reclutamiento cercanos a la frontera, garantizar el cumplimiento de los contratos por los empleadores y proporcionaba asistencia administrativa en la elaboración de estos.

3.9 El Acta McCarran-Walter de 1952.

Mejor conocida como Acta de Inmigración y Nacionalidad, continuó con el sistema de cuotas previas que excluyó a los países asiáticos.

A partir de la posguerra, Estados Unidos continuó con el sistema de cuotas por nacionalidad, justificando las restricciones en base a argumentos ideológicos contenidos por la Ley McCarran-Walter de 1952. El Senador Patrick McCarran y sus partidarios argumentaron que la distensión del sistema de cuotas inundaría a Estados Unidos de comunistas subversivos de Europa del este, por lo que el sistema de cuotas debía continuar vigente.

Una nueva pero pequeña cuota de asiáticos fue permitida, ascendiendo a 100 personas anuales. Una especial preferencia fue otorgada a aquellas personas dotadas de una especial habilidad, característica o que desarrollaran alguna actividad destacada, como fueron los científicos e ingenieros.

A principios de la década de 1960, el Presidente Kennedy propuso una amplia revisión de las leyes de migración. En 1965, el Congreso decidió que se le asignará al hemisferio occidental 120,000 visas anuales, aunque a los países del norte y sur de América se les permitió excederse de su cuota. Al hemisferio oriental se le asignó una cuota de 170,000 anuales y ningún país podía excederse de 20,000 permisos anuales.

Los parientes de ciudadanos estadounidenses en el extranjero, así como los inmigrantes que pudieran aportar algún beneficio a la sociedad estadounidense, que fueran personas destacadas en su país en áreas científicas, académicas o artísticas, gozaban de preferencia para ingresar a Estados Unidos.

En 1965, el Congreso decidió modificar el Acta McCarran-Walters, sustituyendo el sistema de cuotas en base a la nacionalidad de origen por la asignación de cuotas en base a máximos geográficos. El sistema de 1965 está basado en prioridades de reunificación familiar; bajo este, el 85% de los inmigrantes proviene de Asia, El Caribe, América Central y México. Sólo el 10% proviene de Europa.,

Durante el período 1961-1980, la migración de países como India, Corea, Filipinas y otras naciones asiáticas se incrementaron notablemente.

Durante la administración Carter, se incrementó el nivel de preocupación entre la población estadounidense sobre la inmigración, fundamentalmente la indocumentada. El 4 de agosto de 1977, ante el Congreso estadounidense se refirió al fenómeno de la migración indocumentada como uno de los fenómenos internos más complejos del país y propuso cuatro medidas básicas para solucionarlo: 1. control de la frontera; 2. sanciones a patrones; 3. ajuste de status migratorio; 4. permisos especiales para trabajar durante cinco años. Sin embargo la propuesta Carter no prospero.

En 1976, se modificó la enmienda de 1965 a la ley de inmigración, se compensó la desigualdad de status entre los hemisferios extendiendo el sistema de preferencias y el establecimiento de 20,000 cuotas anuales para todos los países del hemisferio occidental.

En 1978, los límites hemisféricos fueron modificados de 290,000 visas totales al año a 270,000, después de haberse adoptado el Acta de Refugiados de 1980. Esta acta estipula que aceptación de refugiados es de especial interés humanitario de Estados Unidos.

En la actualidad para los estadounidenses la emigración proveniente de Asia y América Latina se ha hecho constante, convirtiéndose incluso en ilegal para Estados Unidos.

3.10 Ley de Reforma y Control a la Inmigración "IRCA", (1986)

El 15 de octubre de 1986 después de más de diez años de frustrados intentos, la Cámara de Representantes aprobó por una votación de 238-173 un proyecto que transforma sustancialmente las leyes de inmigración de Estados Unidos. Dos días más tarde el Senado adoptó el mismo proyecto con 63 votos a favor y 24 en contra. (6)

La IRCA dio la oportunidad a numerosos extranjeros indocumentados en Estados Unidos de convertirse en residentes legales. Aproximadamente 1.7 millones de extranjeros e indocumentados buscaron legalizar su situación legal.

La nueva ley migratoria pretende regular y controlar los flujos migratorios hacia Estados Unidos. Es una respuesta a las constantes presiones de la población anglosajona y grupos de presión que consideran que el deterioro de la vida económica del país es consecuencia de la presencia de los inmigrantes.

La idea predomina entre la opinión pública mexicana sobre la nueva legislación migratoria estadounidense es expresada por varios académicos mexicanos, que consideran que la Ley sobre inmigración que pretende cerrar las puertas a los trabajadores indocumentados mexicanos es una acción soberana de Estados Unidos, pero innecesariamente unilateral, pues en su elaboración no se intentó consultar a México, la parte afectada. Señalan que la forma y las circunstancias en que se aprobó esta ley subraya la vulnerabilidad económica mexicana en la década de 1980, al hacer patente a todo el mundo la imposibilidad de que el sistema productivo de nuestro país proporcione empleo acudamente reenumerado a una parte importante de su fuerza de trabajo, en particular a la gran población joven y emprendedora del país. más jóvenes y emprendedores. (7)

3.11 Acta de Inmigración de 1990.

Aprobada por el Congreso, en los últimos días de sesión de 1990, y firmada como ley por el Presidente Bush el 29 de noviembre, es considerada como una nueva legislación que abrirá la política migratoria estadounidense.

El propósito de esta ley, según el Sen. Edward Kennedy (D-Mass) es corregir el desequilibrio del sistema actual y complementar los cambios adoptados por la IRCA, expandiendo la inmigración legal bajo reglas que permitan la entrada de trabajadores calificados sin desatender las necesidades de reunificación familiar de los ciudadanos recién regularizados.

Bajo esta ley, más inmigrantes de Irlanda, Italia, Albania, Algeria, Austria, Bélgica, Polonia y otras 26 naciones, que en el pasado con con la ley de 1965 se encontraban en desventaja, se permitirá que ingresen al país como inmigrantes.

A partir de 1995, 55,000 visas diversas harán posible que anualmente nacionales de los países cuya migración haya sido menor a 50,000 en los pasados cinco años ingresen a Estados Unidos. Cada país está limitado al 7% de las cuotas totales otorgadas cada año.

Para ser elegibles por este programa, los extranjeros deben tener una educación superior o equivalente, o dos años de experiencia en alguna ocupación que requiera al menos dos años de capacitación o entrenamiento. Se conservan los fundamentos ideológicos que permitn la exclusión y deportación de inmigrantes contemplados en el Acta de Inmigración y Nacionalidad de 1952. Además, se conceden 140,000 visas para profesionales, anteriormente se concedían sólo 54,000 anuales para trabajadores especializados.

La ley retoma los 32 fundamentos de exclusión contenidos en el

acta o ley de 1952 y las recodifica en nueve categorías, revisa y readapta algunos de estos fundamentos en el proceso. Los cambios más significativos se relacionan con la seguridad y la salud. En el rango de razones de salud se encuentran aquellas enfermedades transmisibles. También son causa de exclusión la adicción a las drogas, padecimientos físicos y mentales que signifiquen dependencia de otras personas.

Actualmente Estados Unidos otorga 500,000 visas anuales; bajo esta nueva ley, el número alcanzará 700,000 hasta 1994, después descenderá a 675,000. Más de la mitad de esas visas serán proporcionadas o distribuidas mediante el proceso de reunificación familiar-- familiares de ciudadanos y/o residentes permanentes-- 465,000 en 1994 y 480,000 en 1995.

NOTAS

- (1) KRAUT, Alan M. "From Foreign Shores" en American Studies Newsletters, septiembre de 1991, EUA. p. 5
- (2) MORALES, Patricia. Op. cit. p. 37
- (3) Ibidem
- (4) KRAUT, Alan M. Op. cit. p.7
- (5) Ibidem
- (6) GONZALEZ GUTIERREZ, Carlos, " México en el Congreso de EUA: la Inmigración" en Foro Internacional 114, Vol.XXIX, No.2, Oct-Dic, 1988. pp. 236
- (7) MEYER, Lorenzo, " La Simpson-Rodino, una parte del todo", Foro Internacional 107, Vol.XXVII, No.3, Ene-Mar, 1987, COLMEX. p. 476.
- (8) American Studies Newsletter, "Immigration Reform and Control Act of 1986", no. 13, septiembre de 1987, Washington D.C., EUA. p. 16

CAPITULO IV

LA LEY SIMPSON-RODINO (1986)

El tema de la migración indocumentada hacia Estados Unidos recobró importancia a partir de la década de 1970, cuando en el Congreso se pretendió crear una ley que regulara y limitara el ingreso de extranjeros al país. No es sino hasta la década de 1980, después de varias propuestas, que se logra la aprobación de la Ley Simpson-Rodino, oficialmente denominada Immigration Reform Control Act (IRCA).

Con la firma del Presidente Reagan, el 6 de noviembre de 1986, culminan los esfuerzos de aquellos grupos que bajo el pretexto de pérdida de la frontera, impulsaron la modificación a la legislación existente.

Sin embargo, se considera que la aprobación de esta Ley constituyó un acto político para satisfacer las preocupaciones despertadas por grupos económicos e ideológicos en la opinión pública estadounidense pero que en realidad no se resolvería el problema.

En la actualidad se cuestiona el funcionamiento de la Ley, y tanto académicos y funcionarios estadounidenses coinciden en señalar que, en 1986 el Congreso aprobó esta legislación a sabiendas de que era una solución imperfecta a un problema extremadamente complejo, en el que intervienen factores

económicos, sociales y políticos. Se pensó que los inmigrantes legalizados aportarían la mano de obra necesaria y que una sanción económica y posteriormente legal sobre los empleadores desalentaría la oferta de trabajo, que reduciría la intención de extranjeros a ir a Estados Unidos. Sin embargo, se percibe que los inmigrantes continúan llegando a pesar de la legislación y que los empleadores los contratan. (1)

4.1 El papel del Congreso en el debate de la Ley Simpson Rodino

En respuesta a las presiones de la opinión pública y los grupos de presión (principalmente de las centrales obreras y grupos civiles) que veían sus intereses amenazados, el Congreso y gobierno de Estados Unidos intentaron dar respuesta a estas inquietudes mediante la formulación de una legislación que regulara la migración. De esta manera, a partir de la década de 1970 se gestaron varias propuestas para crear una ley migratoria que diera respuestas a las inquietudes nacionales sobre la migración en general y de la presencia de indocumentados en las áreas económicas en particular.

Historia Legislativa

El gobierno de Estados Unidos intentó tipificar como delito el empleo de inmigrantes indocumentados desde 1951 y 1952, cuando el Senador Douglas, de Illinois, introdujo proyectos de ley que proponían que el empleo de dichas personas fue considerado como una ofensa federal. En 1971, el subcomité de inmigración del

Comité judicial de la Cámara de Representantes inició audiencias respecto a los inmigrantes indocumentados. Estas audiencias tuvieron como resultado la introducción de un proyecto ante la Cámara Baja por el representante Pete Rodino (D-Nueva Jersey) en 1972, que a pesar de haberse aprobada en esta Cámara nunca se debatió en el Senado.

En este año se propuso la implementación de sanciones en contra de empleadores que contrataran extranjeros sin permiso para trabajar. A partir de esta fecha siempre estarán presentes las sanciones en todas las propuestas legislativas.

Para 1977 surgió la idea de la legalización de indocumentados que hubieran residido en el país durante algunos años.

En 1981, se pretendió la legalización de trabajadores agrícolas o el aumento de visas con el fin de admitir por tiempo determinado a trabajadores temporales.

Durante 1982, se logró la aprobación en el Senado de la Ley Simpson-Mazzoli, pero fue detenida en la Cámara de Representantes. En 1983, debido a que no se aceptó la propuesta del Presidente Reagan de otorgar ayuda financiera a los inmigrantes legalizados mediante servicios sociales, nuevamente la iniciativa no prosperó.

La presión de grupos agrícolas fuertes como los de California, y la intensa labor de cabildeo que desarrollaron los congresistas miembros de "caucus hispano", junto con el interés del presidente

Reagan por cuidar su imagen ante la comunidad hispana en la búsqueda de su reelección, influyeron para que este proyecto de ley quedará inconcluso en el Congreso.

No es sino hasta 1986 cuando llega a su concreción esta legislación que sanciona a empleadores que contraten a extranjeros indocumentados, permite la legalización de inmigrantes que hubieran permanecido en el país desde 1982, y crea dos programas de trabajadores temporales para las actividades económicas del país.

La Ley de Inmigración en el Congreso de Estados Unidos

Desde mediados de la década de 1980, los congresistas Alan K. Simpson (R-Wyoming) y Romano L. Mazzoli (D-Kentucky), realizaron una amplia lucha para reformar la ley nacional de inmigración, particularmente con el fin de contener la inmigración indocumentada.

Durante seis años de campaña en favor de la reforma a la Ley de inmigración, el congresista Simpson demostró su gran talento y paciencia para influir en el Senado. A través de la larga y difícil historia de la legislación, el Senador Simpson estuvo comprometido con dos puntos de vista que consideró cruciales en la reforma migratoria. Uno fue que la única manera efectiva para prevenir que la gente viniera del exterior era negándole los empleos mediante sanciones económicas sobre los empleadores. El otro era que la mayoría de los indocumentados en el país tuvieran

la oportunidad de regularizar su estancia en el país. (2)

Como consecuencia a esta iniciativa, grupos de negocios se opusieron a las sanciones, y los cabilderos hispanos temieron que la penalización provocará discriminación laboral en contra de los ciudadanos de ascendencia hispana, por lo que ambos grupos de interés ejercieron su influencia mediante obstáculos legislativos y políticos en contra de la propuesta.

Los conservadores estuvieron en desacuerdo con el otorgamiento de "amnistía" para las personas que ingresaron al país sin documentos, y fue preocupación para el gobierno federal el incremento en los costos de los servicios sociales que esta legislación traería.

Ante esta situación de rechazo, ningún grupo apoyó alguna propuesta de esta naturaleza y cada uno de ellos buscó y formó nuevas alianzas para eliminar estas secciones del proyecto legislativo.

El Senador Simpson tuvo algunos aliados entre los que destacó el representante Romano L. Mazzoli, Presidente del Comité de Inmigración. Ambos compartían un simila punto de vista sobre el tema y el mismo obstáculo de no contar con un grupo de apoyo político a la propuesta.

En 1982, el Senado aprobó la iniciativa de Ley por 80 a 19 votos, considerándose propiamente un triunfo personal del congresista Simpson. Pero en la Cámara de Representantes, no tuvo éxito, por

lo que la iniciativa murió en las últimas sesiones del Congreso número 97, cuando el Presidente del "Caucus Hispano", Edward R. Roybal (D- California), obstruyó la propuesta mediante la amenaza de solicitar una votación conjunta con 100 enmiendas más. Además, el portavoz de la Cámara Baja consideró que el tema no debería ser tratado en el seno de la Cámara porque este afectaba los intereses de las minorías. A este respecto se consideró que la presión de los grupos agrícolas, principalmente de California, y de líderes hispanos fue el principal obstáculo impuesto para evitar que la iniciativa fuera tratada y aprobada en la Cámara de Representantes. (3)

Para el siguiente año, durante las sesiones del Congreso número 98, la iniciativa paso rápidamente por el Senado y en la Cámara Baja alcanzó sólo un margen de cinco votos para pasar (216 a 211).

Después de trabajar los compromisos de "amnistía" y "sanciones", y otros temas que parecían ser menos cruciales para la aceptación de la ley, esta recibió un gran revés cuando la Cámara de Representantes se negó a aceptar la propuesta del Presidente Reagan de otorgar 1,000 Mdd del gobierno federal para el área de servicios sociales que emplearían los extranjeros favorecidos por la "amnistía".

A pesar de esta situación, el Senador Simpson volvió a intentar la aprobación de su iniciativa. En 1985 presentó una modificación en su propuesta, la "amnistía" se retrazaría hasta que la presencia de indocumentados hubiera disminuido. La

enmienda solicitaba al Comité Judicial la aplicación de la "amnistía" con un máximo de tres años. (4)

El proyecto buscó su aprobación en la Cámara Baja durante los primeros meses de sesiones y fue aprobada por un relativo margen.

Antes de ser revisada en el Senado, se le hizo una nueva enmienda que refleja la más seria controversia que rodea el tema. A pesar de las objeciones de Alan Simpson, el Senado aprobó un nuevo programa de "trabajadores huéspedes" que permitía la importación de un gran número de trabajadores agrícolas temporales. Sin embargo, la Cámara Baja obstaculizó este programa, a pesar del apoyo de los agricultores del oeste, quienes argumentaron su necesidad de contar con trabajadores extranjeros para levantar sus cosechas; y la resistencia de los sindicatos, que temían que se favoreciera la explotación de los trabajadores. (5)

La iniciativa permaneció estancada en el Comité Judicial y no paso al pleno de la Cámara sino hasta dos semanas antes de concluir el Congreso número 99.

Con sólo unos días para terminar el período de sesiones, el senador Simpson realizó negociaciones intensas con los miembros de la Cámara de Representantes, particularmente con los demócratas que eran la parte opositora.

Por otra parte, el representante Pete W. Rodino (D-Nueva Jersey), a pesar de no ser uno de los autores principales de la

iniciativa, jugó un papel muy importante en la aprobación de ésta. Como el final del período de sesiones se acercaba, y parecía que la legislación permanecería nuevamente inconclusa, Rodino en su papel de Presidente del Comité Judicial presionó a los congresistas para resolver sus diferencias. El grupo opositor a la iniciativa se reunió en la oficina Rodino y después de cuatro días de intensas conversaciones se llegó a un acuerdo.

De esta manera, el 17 de octubre de 1986, y después de cinco años de esfuerzos, el Congreso finalmente aceptaba esta ley. En noviembre del mismo año, el Presidente Reagan firmó la nueva legislación que sanciona a los empleadores que contraten a trabajadores indocumentados conociendo que carecen de permiso para laborar; ofrece un programa de "amnistía" para los extranjeros que comprobaran su estancia en el país desde 1982 y un status de residencia temporal a 350,000 extranjeros que demostraran que habían trabajado en la agricultura al menos 90 días entre mayo de 1985 y mayo de 1986. (6)

La ley de Reforma y Control a la Inmigración (IRCA)

El 15 de octubre de 1986, luego de diez años de frustrados intentos, la Cámara de Representantes de Estados Unidos finalmente logró aprobar por un margen de 238 a 173 votos, un proyecto que transformó sustancialmente las leyes de inmigración estadounidenses. El 17, el Senado adoptó el proyecto por 63 votos a favor y 24 en contra. (7)

Esta ley tiene tres elementos principales: 1. un sistema de

sanciones a empleadores que contraten trabajadores indocumentados; 2. un programa de legalización de aquellos indocumentados que comprueben su estancia en el país desde 1982; 3. un programa de trabajadores temporales (para asegurar una adecuada oferta de mano de obra extranjera para las cosechas de los agricultores del oeste). El programa otorga visas de residencia temporal a 350,000 indocumentados que demuesten su estancia de 90 días a partir de mayo de 1985 a mayo de 1986. (8)

En general podemos decir que los principales aspectos que contiene la legislación son los siguientes:

1. Control a la inmigración indocumentada.

Sanciones a empleadores,
medidas antidiscriminatorias,
aumento en el presupuesto de la oficina de Servicios de inmigración (SIN)

2. Legalización

Extranjeros elegibles. Todos aquellos que hayan llegado a Estados Unidos antes de 1982 tienen la posibilidad de convertirse en residentes temporales y 18 meses después podrán ser residentes permanentes, pero deben aprobar un examen de conocimiento básico del idioma inglés, y de la historia y gobierno de Estados Unidos.

3. Inmigración Legal

Establece procedimientos especiales para la existencia de trabajadores agrícolas temporales (H-2); determina que al Departamento de Trabajo estadounidense corresponde estudiar y

permitir la contratación de extranjeros; y que las personas favorecidas para la legalización no tendrán derecho a recibir ayuda de los fondos federales.

Queda establecido un programa de trabajadores bajo dos rubros: trabajadores agrícolas especiales (SAW) y trabajadores agrícolas temporales (H-2A).

4. Mescelanea

Quedan suspendidas las deportaciones por viajes breves u ocasionales.

5. Informe del Ejecutivo para evaluar los resultados de la Ley.

6. Comisiones.

Se crea la Comisión Asencio para el estudio de la migración internacional y el desarrollo económico. (9)

El día 7 de noviembre de 1988 dió inició la segunda fase del programa conforme al cual todos aquellos aspirantes que calificaron en la etapa previa deberían aprobar un examen de inglés (dos oportunidades) y exámenes sobre temas cívicos, o asistir a sesiones de instrucción durante 30 horas. Después de pasar esta etapa, los inmigrantes obtendrían la residencia permanente y cinco años más tarde optarían por la ciudadanía estadounidense.

Los documentos que pide la ley como comprobantes de nacionalidad como las licencias de conducir, tarjetas del seguro social, actas

de nacimiento, y otros, han dado lugar a la falsificación de documentos y por lo tanto a la creación de una actividad delictiva profundamente lucrativa. Además vino a provocar problemas a los ciudadanos de ascendencia hispana para comprobar su nacionalidad en detrimento de sus empleos.

4.2 El papel del Ejecutivo respecto a la ley de inmigración.

A lo largo del presente siglo, la inmigración indocumentada hacia territorio estadounidense ha constituido un problema para la definición política del gobierno de Estados Unidos. La actitud gubernamental hacia este fenómeno es y ha sido dual. Por una parte, cuando la economía nacional goza de un auge, se olvida la presencia de estos trabajadores. Por la otra, si existe crisis económica, los inmigrantes son culpados de los altos niveles de desempleo, excesivo gasto en servicios sociales, y del incremento de la criminalidad, adoptando una política migratoria restrictiva.

Debido a que el tema migratorio en Estados Unidos resurgió durante la década de 1970 y 1980, abordaremos la postura presidencial de las administraciones de esa época.

Administración Nixon

En 1972, durante el gobierno de Richard Nixon se creó un grupo especial de estudio integrado por varios miembros de agencias especiales y coordinados por el Departamento de Justicia. En su

informe "programa de acción efectiva de los inmigrantes mexicanos indocumentados" recomendó aumentar el personal de vigilancia fronteriza, multas a empleadores que contraten trabajadores indocumentados, cooperación entre las agencias para localizar a estos trabajadores y protegerlos de los abusos, asistencia económica a la región fronteriza con México para desarrollar oportunidades de empleo, legalización de la situación migratoria de extranjeros que se encontraran en el país. (10)

Administración Ford

Durante este período gubernamental se expresó en varias ocasiones la incesaria presencia de trabajadores extranjeros, debido a que se consideraba dañina la presencia de estas personas para la economía y sociedad de Estados Unidos. Incluso el Presidente Gerald Ford pidió al gobierno mexicano que realizara mayores esfuerzos para impedir el flujo migratorio de mexicanos a territorio estadounidense. Entre los planes de este gobierno para controlar el flujo migratorio destacaron el aumento de personal de vigilancia y el aceleramiento de los procesos de deportación. Estas medidas no se llevaron a cabo, ya que Ford no fue reelecto para un nuevo período presidencial.

En 1975, el Presidente Ford manifestó su abierto apoyo a iniciativas de ley de la naturaleza de la Simpson-Mazzoli. Entre las esferas políticas de Estados Unidos se consideró que si Ford lograba reelegirse para la presidencia, adoptaría una postura más rígida sobre la migración.

Administración Carter

Durante su mandato presidencial, se elaboró un proyecto conocido como "Plan Carter" que tuvo como finalidad la definición de una nueva política de migración. Proponía cuatro puntos fundamentales: tener un mayor control de las fronteras, eliminar las oportunidades de trabajo a extranjeros indocumentados en Estados Unidos, registrar y regular a millones de estas personas y mejorar la cooperación con los países emisores de inmigrantes.

(11)

Académicos estadounidenses calificaron a este plan como una solución humanitaria al problema, pero también lo criticaron por haber sido elaborado sin contar con la información necesaria sobre el número de extranjeros en el país. Pero sobre todo por la intención de regular a millones de extranjeros, posibilidad que atemorizó a la opinión pública que sintió amenazada su hegemonía racial y cohesión social.

El Congreso no aprobó este programa por considerarlo además débil e insuficiente. En respuesta a este rechazo, el presidente Carter creó la Comisión Selecta sobre Política de Inmigración y Refugiados.

Durante esta administración se hizo visible el carácter contradictorio de la percepción del fenómeno. En junio de 1977, el gobierno autorizó la contratación de extranjeros para el levantamiento de la cosecha de cebolla en el estado de Texas, a pesar de que el Departamento de Trabajo había considerado que los

agricultores no habían hecho lo suficiente para conseguir trabajadores nacionales. Estos extranjeros que no contaban con la autorización para estar en el país recibieron permisos especiales para emplearse en los campos agrícolas de Presidio, Texas. Lo que vino a demostrar la existencia real de la demanda de mano de obra barata y su rentabilidad para la agricultura estadounidense, además de que los bajos salarios pagados en este tipo de actividades hace que los trabajadores locales no se interesen en estos trabajos. (12)

En 1978, el Presidente Carter propuso la construcción de una cerca de alambre para separar las ciudades de El Paso, Texas y Ciudad Juárez, Chihuahua. Esta barrera fue llamada la "cortina de la tortilla", y cuyo objetivo fue contener la inmigración indocumentada en la región, considerada como un punto de cruce muy importante para la inmigración de mexicanos hacia territorio estadounidense.

El entonces vicepresidente, Walter F. Mondale opinó que para solucionar el problema de la migración indocumentada mexicana era necesario apoyar el desarrollo de México.(13)

En general, el gobierno de Carter actuó en forma contradictoria sobre el tema. Por un lado, aceptó la existencia de la demanda de mano de obra en Estados Unidos por presiones de los agricultores. Por el otro, se realizaron medidas rígidas de control a la migración indocumentada por presiones de grupos de interés, principalmente de sindicatos y grupos civiles.

Administración Reagan

En el transcurso de este período presidencial, se adoptó la Ley de Reforma y Control a la Inmigración, conocida en Estados Unidos por sus siglas "IRCA" o como Ley Simpson-Rodino, en noviembre de 1986.

La estancia de Ronald Reagan en la Casa Blanca coincide con un período de debate político intenso a nivel nacional y en especial en el Congreso de Estados Unidos sobre la aprobación de una ley restrictiva y reguladora de la inmigración indocumentada. En este contexto de efervescencia en la opinión pública y en círculos gubernamentales en contra de la inmigración, el Presidente Reagan optó por inclinarse en favor de la opinión de la población estadounidense, apoyó la labor del Congreso para desarrollar y concluir una legislación de esta naturaleza, incluso participó activamente en el tema presentando propuestas de corte financiero para respaldar la iniciativa de Ley en debate.

Cabe destacar que la rigidez política del mandatario tuvo su primera manifestación cuando decidió la suspensión de la ayuda financiera federal a la educación bilingüe en 1981. Esta decisión fue tomada entre la población de origen hispano en Estados Unidos como una clara muestra de la hostilidad hacia los inmigrantes hispanos en particular.

En 1981, el gobierno dio a conocer el "Plan Reagan" sobre política de inmigración. Entre sus recomendaciones destacaron la

rigurosa aplicación de las leyes existentes y el respeto a las cuotas laborales; vigencia de la ley que castigue a los patrones que contraten extranjeros indocumentados; un programa experimental de "trabajadores huéspedes"; un programa de "amnistía" para trabajadores que hayan ingresado en el país antes de 1980; propone la cooperación con los países emisores de inmigrantes; y un incremento de cuotas de visas a México y Canadá, colocándose a un nivel de 40,000 visas anuales.

Este plan fue criticado por no ser un programa de política de inmigración, sino porque se trataba de una política orientada a responder a los intereses de empresarios y agricultores que se beneficiaban con la contratación de mexicanos principalmente. Es importante subrayar la posible influencia y compromiso político de Ronald Reagan con los agricultores de California, estado del cual fue gobernador antes de ser Presidente y del gran apoyo financiero que recibió de este grupo para su campaña política que lo condujo a la Casa Blanca.

En conclusión, podemos decir que el tratamiento al tema de la inmigración depende en gran medida de la orientación política de la administración en turno y de la situación económica que prevalezca en Estados Unidos en esos momentos.

4.3 La participación de los Grupos de Presión

La existencia de la inmigración indocumentada en Estados Unidos representa un gran beneficio para empresarios agrícolas e industriales, quienes al emplear a esta mano de obra no se ven

obligados a pagar los mismos salarios que a un trabajador local, así como tampoco proporcionar prestaciones u otorgar otro tipo de demandas.

Por otra parte, se tienen la posibilidad de contratar a un gran número de ellos pagándoles bajos salarios durante el tiempo que os necesiten, y despedirlos con gran facilidad.

Asociaciones Agrícolas y Ganaderos

Para estos grupos la inmigración es considerada como un factor indispensable en las actividades del campo.

A partir de la terminación del programa bracero (1964), los empresarios agrícolas se han valido del Programa H-2 para la importación de mano de obra extranjera. (14)

Se estima que la presencia del trabajador indocumentado es una fuente de expansión de capital a los sectores económicos que lo emplean. La utilización de esta mano de obra les ha servido para mantener competitivos sus productos en el ámbito interno y en el mercado internacional.

Grupos sindicales

Los principales sindicatos de Estados Unidos son los opositores más acérrimos a la inmigración de trabajadores mexicanos pues consideran que ocupan empleos que corresponden a ciudadanos estadounidenses, provocan desempleo, deprecian la escala laboral y

las condiciones de trabajo, obstaculizan las luchas obreras, sobre todo ente los grupos minoritarios, son usados como esquiroles para romper huelgas, y que gozan de prestaciones pagados con impuestos de estadounidenses.

La organización AFL-CIO (American Federation of Labor Congress of Industrial Organizations) a través de su historia ha pugnado por una política migratoria restriccionista y en especial antimexicana. (15)

Entre las medidas que ha sugerido esta central obrera para regular la inmigración destacan un programa de "amnistía", refuerzo a la patrulla fronteriza, empleo de tarjetas de identificación y sanciones a patrones que contraten extranjeros indocumentados.

Se han manifestado en contra del programa de trabajadores huéspedes porque consideran se legaliza la explotación y se lesiona los intereses de los trabajadores en Estados Unidos.

Opinión pública estadounidense.

La oponión pública ejerce una gran presión sobre el gobierno de Estados Unidos sobre la formulación de toma de decisiones y en la elaboración de un programa de política interna. Por lo que las inquietudes en la sociedad son fiel reflejo de las decisiones gubernamentales adoptadas en favor o en contra de determinado tema en la vida política de la nación en general, y de cada administración en particular.

Debido a la constante situación de crisis económica en la sociedad estadounidense. y el resurgimiento del debate sobre la presencia y consecuencias de la inmigración en el país desde hace dos décadas, permite que exista la creencia generalizada entre la población estadounidense de que los problemas de orden económico y social que presenta Estados Unidos son consecuencia de la inmigración, especialmente de la indocumentada proveniente de México.

Consideran que el alto grado de desempleo, criminalidad, narcotráfico, déficit presupuestal de los estados, y en la balanza de pagos nacional, y la propia recesión económica son el resultado de la estancia de millones de extranjeros en las principales ciudades y estados del país.

Desde un punto de vista económico, culpar a los inmigrantes indocumentados de los problemas financieros estadounidenses es una salida y respuesta rápida a un cuestionamiento popular sobre los asuntos internos del Estado. Esta respuesta sencilla, pero falsa es propagada por los funcionarios estadounidenses que culpan a la migración de fenómenos que corresponden a los problemas estructurales de la economía capitalista de Estados Unidos.

Además, como se ha indicado anteriormente, se ha convertido en una tradición retomar el tema como punto de campaña política para elecciones regionales, estatales y hasta presidenciales.

Sin embargo, este tratamiento ha provocado indirectamente la

creación y sustento de un sentimiento discriminatorio en contra de los extranjeros que viven en este país, particularmente para aquellos de origen latino u otro grupo étnico considerado inferior por los anglosajones. Esta situación ha provocado la aparición de violencia racial contra grupos minoritarios y en particular en contra de mexicanos considerados como una amenaza a la hegemonía racial de Estados Unidos.

4.4 Análisis y consecuencias en la relación bilateral México-Estado Unidos.

La relación bilateral en la década de 1970 y 1980 se vio profundamente deteriorada por la política estadounidense de "ponerse duro" con México. La agresión en contra de este país se convirtió en algo altamente respetable en los círculos políticos estadounidenses. (16)

Particularmente, el año de 1986 fue uno de los más difíciles para la relación bilateral. En este año además de aprobarse la Ley de Reforma y Control a la Inmigración (IRCA), considerada el instrumento legal que acabaría con la contratación de trabajadores extranjeros indocumentados, principalmente mexicanos, se hicieron declaraciones en contra del gobierno mexicano sobre su complicidad con el narcotráfico, corrupción, violación de los derechos humanos, incapacidad de contener a la migración de mexicanos a Estados Unidos y de dirigir acertadamente la administración del país (que se encontraba en una severa crisis económica como consecuencia de la deuda externa y la baja de los precios del petróleo).

Posteriormente esta "política de golpeo" hacia México fue modificada por Estados Unidos, que percibió la gran vulnerabilidad del sistema mexicano y las implicaciones negativas que una crisis política podría ocasionarle. El cambio de actitud estadounidense vino a reforzar la idea de que México además de ser un factor importante en su zona hegemónica y de influencia, es un elemento vital para su seguridad nacional, y que por ningún

motivo desea que su vecino del sur tenga problemas más allá de lo que pueda sobrellevar y resolver.

Tradicionalmente, la migración indocumentada mexicana a Estados Unidos es uno de los puntos de mayor controversia en la relación bilateral, y tema que le permite a funcionarios estadounidenses, principalmente a Congresistas, opinar sobre la vida política, económica y social de México. Posteriormente la lucha contra el narcotráfico y comercio surgen como temas importantes de diferencia en la relación bilateral México-Estados Unidos.

Cabe destacar que por la naturaleza tan compleja de la relación bilateral, la agenda de temas entre ambos países es muy amplia. Entre estos destacan los asuntos económicos, medio ambiente, asuntos legales y narcotráfico, asuntos fronterizos, educativos, culturales y laborales.

Sobre la presencia de mexicanos indocumentados en Estados Unidos señalaremos varios puntos críticos de la percepción del fenómeno para las dos naciones, que nos permitirá comprender la vigencia de la migración, su contribución económica y social, y porque consideramos que ésta permanecerá por mucho tiempo aún presente en la relación México-Estados Unidos.

Al final abordaremos algunas consecuencias de orden social que este fenómeno ha provocado como la violencia en la frontera realizada por organizaciones civiles e instituciones gubernamentales, y la militarización de la frontera.

Análisis crítico de la percepción en Estados Unidos y México sobre la migración indocumentada.

Económicamente la migración indocumentada de mexicanos a Estados Unidos responde a factores de atracción y expulsión presentes en ambos países. Los altos salarios estadounidenses representan el factor de atracción fundamental para la existencia de este fenómeno. Mientras que los bajos niveles de vida y salarios en México son la causa de que miles de nacionales abandonen el país en busca de un empleo que le proporcione mejores oportunidades de vida.

Entre los medios académicos mexicanos y estadounidenses se critica severamente a México por no hacer nada por retener a su gente, por no atender las demandas del grueso de la población en salud, vivienda, educación y servicios. Coinciden en señalar que la migración es un problema de desarrollo que debe ser resuelto mediante la creación de fuentes de empleo y salarios bien remunerados; y el desarrollo de actividades económicas en las que se exploten las riquezas del país en beneficio de los mexicanos, como el turismo, la pesca, el desarrollo forestal, la agricultura, la industria y la creación de infraestructura, entre otras, pero que por falta de recursos y voluntad política no se llevan a cabo.

En México se estima negativa la migración de mexicanos porque representa un nivel más de dependencia económica con Estados Unidos y causa de pérdida de recursos humanos. Además, en México se proporciona los medios para generar estos recursos como la

educación y capacitación que beneficiará a la economía estadounidense porque le representa un ahorro en gastos sociales. Políticamente es negativa porque permite el cuestionamiento político y social de funcionarios estadounidenses en detrimento de la relación bilateral y de su soberanía. Al interior del país es causa de crítica entre la opinión pública y académica de la eficacia y efectividad del gobierno mexicano en la dirección del Estado, entendiéndose como el rector de la vida social, económica y política en beneficio de toda la población.

A pesar de que la migración tiene más elementos negativos que positivos para México, esta continúa existiendo, y se cree que permanecerá presente por mucho tiempo aún más en la relación con Estados Unidos.

Las supuestas ventajas para México como el envío de remesas en favor de la balanza de pagos y "válvula de escape" para responder al desempleo y subempleo, parecen ser determinantes para que el gobierno mexicano haya decidido no hacer nada sobre el tema y dejar la situación tal como está. Es decir, que el libre juego de la oferta y demanda de mano de obra regulen la migración.

Es importante subrayar que la migración indocumentada hacia Estados Unidos es consecuencia de los problemas estructurales de la economía capitalista, la cual para su sobrevivencia necesita de la explotación del factor trabajo para lograr su objetivo, la ganancia. Es decir, económicamente a Estados Unidos no le interesa poner fin a la migración indocumentada porque esta representa grandes beneficios, básicamente una función de

subsidio para las actividades principales de su economía como la agricultura y los servicios donde se pagan bajos salarios. Además, la explotación y los bajos niveles salariales son el sustento del modelo económico y social capitalista estadounidense.

A pesar de su importancia económico, la presencia de estas personas es cuestionada a nivel social, y sobre todo cuando las cosas no van bien en el país son culpados de las fallas del sistema. La población estadounidense cree que ellos provocan los problemas y presionan políticamente para que se limite y prohíba su ingreso a territorio estadounidense.

Por su parte, el gobierno estadounidense tiene que responder y conciliar ambos intereses. Por un lado, apoya las demandas políticas de sus nacionales e incluso promueve y aprueba legislaciones restrictivas, como ocurrió en 1986 con la Ley Simpson-Rodino. Pero por otro lado, busca la manera de crear cláusulas o programas especiales que permitan entrar legal y temporalmente a estos trabajadores, como el programa de trabajadores H2 y/o hoespedes. Esto demuestra que Estados Unidos, al igual que México, no desea terminar con la migración y que para los estadounidenses esta representa mayores beneficios que para su contraparte.

Ideológicamente su presencia es importante porque permite a las autoridades de Estados Unidos culparlos de todos los problemas económicos y sociales que aquejan a la nación , y porque durante sus campañas electorales son tema fundamental y de gran interés para la población que desea se haga algo al respecto.

Debemos subrayar que las necesidades del modelo económico de explotación en Estados Unidos se ha ampliado notablemente , ya no involucra solamente a la agricultura y ala industria, sino que abarca al amplio sector de bienes y servicios: hoteleria, maquiladoras, cuidado infantil, mantenimiento doméstico y de empresas, industria de alimentos, entre otras.

Debido a la amplia gama en que se desenvuelve la inmigración indocumentada en general, y la mexicana en particular, Estados Unidos abre y cierra su frontera cuando lo considera necesario. Permanece abierta cuando se requiere mano de obra en abundancia y a bajos costos y sin ningún compromiso laboral y de asistencia pública como salud, vivienda, educación, entre otras. Y la cierra cuando enfrenta problemas o crisis económicas.

Consideramos que por estas razones de orden eminentemente económico, Estados Unidos mantendrá por mucho tiempo el empleo de esta clase de trabajadores. Y por razones políticas continuará realizando labores para hacer creer a su población que hace algo por contener la presencia de indocumentados. A demás a este país le interesa preservar su seguridad nacional y por ellos es necesario que tenga un vecino estable, y la migración le permite contribuir a que México cuente con una situación de equilibrio económico y social.

Consecuencias en la relación bilateral

La exacerbación de un sentimiento racista y chovinista en la población estadounidense es el resultado de una tradicional retórica oficialista que ha provocado que surjan dos fenómenos colaterales al problema de la migración: la violencia en la frontera y la militarización. (17)

En general podemos identificar tres niveles de violencia fronteriza: violencia común, relacionada con delitos comunes; violencia fronteriza, caracterizada por la brutalidad policiaca que se manifiesta a través del abuso de la fuerza y el uso de armas letales por parte de la Patrulla Fronteriza; y violencia racial o xenófoba, manifestaciones racistas de grupos radicales en contra de mexicanos.

Violencia racial

La violencia en la frontera ha ocasionado la muerte de miles de personas en la región, víctimas de este espíritu xenófobo que invade la conciencia de la población anglosajona de EUA. Grupos civiles de corte racista como "Iluminemos la Frontera", "Los Angeles Citizen for Control of Legal Immigration", "Federación para la Reforma de la Inmigración Americana", "Ku Klux Klan" y "Skin Heads", entre otros, son victimarios de trabajadores que cruzan la frontera para obtener un empleo y mejorar su propio nivel de vida y el de su familia. Recientemente, ciudadanos estadounidenses a nivel individual han atacado a estas personas.

Recientemente en San Diego, una de las regiones donde constantemente se presentan casos de violencia en contra de mexicanos por parte de grupos, un juez consideró que tres anglosajones que atacaron a tres personas de origen hispano no podían ser culpados de "delito de odio racial", porque consideró que sería coartar su libertad de expresión. Esta decisión despertó gran controversia entre los grupos étnicos latinos en EUA, y en México. (18)

Las organizaciones civiles latinas en Estados Unidos manifestaron gran preocupación porque esta decisión puede sentar un precedente que podría aplicarse a cualquier caso en detrimento de los derechos civiles de esta minoría étnica.

Violencia Institucional

No sólo organizaciones civiles ejercen violencia sobre los inmigrantes, también destaca la presencia de la violencia institucionalizada ejercida por el personal de la Patrulla Fronteriza y de la Oficina del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN).

Las agresiones de que han sido objeto los trabajadores mexicanos por parte de estas autoridades, ha dado lugar a protestas del gobierno mexicano ante el Departamento de Estado. Y a pesar de la cordialidad en las relaciones bilaterales durante la administración Bush y de la creación de un grupo de trabajo para atender y prevenir este tipo de fenómenos, persisten esta clase de actitudes en contra de los derechos humanos de los

trabajadores mexicanos e incluso de ciudadanos estadounidenses de ascendencia mexicana.

Violencia Común

Por su parte, el gobierno mexicano, a raíz de los constantes delitos de orden común en el área, creó en 1990 al Grupo Beta para vigilar la zona y contener la ola de violencia que la invade. Principalmente se realizan labores de detención de polleros, meleantes y otros delincuentes menores.

Militarización de la Frontera

La militarización de la frontera es una actitud gubernamental que responde a la presión de la opinión pública de contener y evitar el flujo migratorio indocumentado a través de la frontera con México. Es una respuesta política a un problema, del cual se pretende olvidar su trasfondo económico.

Durante 1975, se bloqueó el área de El Paso y Ciudad Juárez, mediante lo que se conoció como la "cortina de la tortilla". En el transcurso de la administración Reagan se realizaron operaciones por parte de fuerzas militares en la zona. Su objetivo fue la lucha contra el narcotráfico, pero también sirvió para impedir el ingreso de indocumentados al país.

En los últimos años, principalmente después de la guerra del Golfo Pérsico, en Estados Unidos se emprendió nuevamente una tendencia a ejercer mayor control de la frontera mediante el

empleo de recursos militares. Así surgió el proyecto de construir una cortina de acero que limite la frontera y sobre todo que impida el paso a narcotraficantes y el ingreso al país de inmigrantes mexicanos y centroamericanos. La cortina esta construida en los principales lugares de cruce.

NOTAS

- (1) Proyectan en EUA derogar multas a empleadores de inmigrantes. El Financiero, (26-IV-91), p. 34
- (2) EHRENHALT, Alan. Politics in America. The 100th Congress, Congressional Quarterly Inc., Washington D.C. 1990. p. 585
- (3) Ibid p. 585-588
- (4) Ibid p. 1647-1650
- (5) Ibidem
- (6) GONZALEZ GUTIERREZ, Carlos. "México en el Congreso de Estados Unidos: la inmigración", en Foro Internacional 114, Op. cit. p. 236
- (7) Ibid p. 237
- (8) Ibidem
- (9) Boletín Especial, Secretaria de Relaciones Exteriores, 1986.
- (10) VEEA CAMPOS, Mónica. Entre México y Estados Unidos: los indocumentados. Op.cit. p. 81
- (11) Ibid p. 83
- (12) Ibid p. 85
- (13) Ibidem
- (14) VEEA CAMPOS, Mónica. Op. cit. p. 98
- (15) Ibid p. 99
- (16) CORNELIUS, Wayne A. "Las relaciones de Estados Unidos con México: fuentes de su deterioro, 1986-1987." Op. cit. p. 212
- (17) GARCIA Y GRIEGO, Manuel. "Orígenes y supuestos de la Ley Simpson-Rodino", en Foro Internacional 107, vol. XXVII, no. 3 enero-marzo de 1987, El Colegio de México. p. 439

(18) UnomásUno, "Peligroso, dar impunidad a los racistas que agreden físicamente a mexicanos en EUA", (16-III-93), p.17

CONCLUSIONES

Mediante este panorama general del tema de la migración indocumentada de mexicanos a Estados Unidos y la política migratoria de este país, encontramos varias razones para percibir que la preocupación estadounidense por la presencia de extranjeros en su territorio responde, normalmente a dos factores. Uno es la orientación política de la administración en turno, y la otra es la situación económica prevaleciente en Estados Unidos en esos momentos. Sobre este punto subrayamos que para la población estadounidense en general, y para la anglosajona en particular, la migración de trabajadores indocumentados representa una amenaza a la integridad política y social del país. Además, durante ciclos económicos de crisis en la sociedad estadounidense, se culpa a estos trabajadores de problemas como incremento en los niveles de desempleo y el índice de criminalidad, de convertirse en una carga para el erario público y de fomentar el narcotráfico, entre otros.

Ideológicamente se explota la imagen negativa de estos trabajadores para convertirla en temas de campaña política, por aquellas personas que explotan el sentimiento xenófobo de la población en contra de los inmigrantes.

De esta manera durante la década de 1970 y 1980 , el problema de la migración fue retomado como una gran inquietud y preocupación para la sociedad estadounidense, la cual presionó al gobierno y al Congreso para que legislara en la materia. Así, la aprobación de la reforma de la ley de Inmigración dió origen a la Ley de

Reforma y Control a la Inmigración "IRCA" de 1986.

En este contexto -de efervescencia nacional en contra de los trabajadores indocumentados, la "IRCA" surge como una respuesta de carácter eminentemente político a las demandas sociales de mayor control de la frontera y de la inmigración latinoamericana y asiática en general, y particularmente de la de origen mexicano, al considerar que ésta es la más numerosa en Estados Unidos y por el temor a la "mexicanización" de amplias zonas de territorio estadounidense. Además durante los años de 1970 y 1980, la crisis socioeconómica de la región centroamericana se acentuó, por lo que la salida de un número importante de personas con destino a Estados Unidos provocó temor entre el gobierno y población estadounidense.

A pesar de que los objetivos centrales de esta ley son reducir el número de la población extranjera indocumentada de todas las nacionalidades y la eliminación de las fuentes de empleo que los atraen a Estados Unidos mediante la aplicación de sanciones en contra de los patrones, el flujo migratorio continuará presente debido a la existencia de factores económicos que impiden que medidas políticas pretendan corregir problemas estructurales del sistema económico del país.

Siete años después de la aprobación de la Ley Simpson-Rodino, persiste la migración indocumentada hacia Estados Unidos. Por lo que podemos decir que ésta respondió básicamente a un momento de presión política de su sociedad, pero que es la realidad económica la que determina que el fenómeno continúe, es decir, la

oferta y demanda de mano de obra barata en ambos países es lo que sustenta la presencia de este fenómeno.

Desde el punto de vista económico, la migración indocumentada proporciona dos ventajas importantes al sistema de explotación que prevalece en Estados Unidos. Por una parte, permite la acumulación de capital mediante el pago de salarios inferiores al costo real de su producto, convirtiéndose así en un subsidio para las actividades agrícolas y de servicios. Por la otra, la sociedad se ve beneficiada por el ahorro en el gasto recursos para la reproducción de la fuerza laboral como educación, salud, adiestramiento, vivienda (especialmente relacionada con la migración mexicana, cuya estancia por lo regular tiende a ser temporal).

Por otra parte, la migración de mexicanos representa un problema para el gobierno mexicano, porque viene a confirmar la existencia de la falta de desarrollo real en las áreas económicas como agricultura, desarrollo forestal, turismo, construcción, industrialización, que se traduce en un insuficiente nivel de crecimiento del país y una inadecuada estrategia de desarrollo. Y que mientras no se resuelva satisfactoriamente el problema de los trabajadores indocumentados, México seguirá siendo un país falto de cohesión y estabilidad, sujeto a crisis periódicas que van en perjuicio de la economía, estabilidad del sistema social y de la imagen internacional del país.

Consideramos como verdadero que el fenómeno de la migración de mexicanos a Estados Unidos no es un problema "interno" para

ninguna de los dos países, sino "internacional", que se deriva de las diferencias estructurales de ambas economías, en las que están presentes factores de atracción y expulsión como los salarios pagados en moneda dura, que permite a los mexicanos obtener ingresos superiores a los que pueden aspirar en México, y a la constante demanda de trabajadores mexicanos para desempeñar labores consideradas como "indeseables" para la población estadounidense.

Pero por el bien de México es necesario que cambie de actitud ante el problema, porque sí es verdad que esta migración es benéfica para ambas economías, no debe concretarse solamente con responder y actuar conforme a lo que haga Estados Unidos sobre el asunto como hasta ahora. Debe buscar y elaborar programas gubernamentales y sociales para crear mayores oportunidades de empleo en el país, y sobre todo mejorar los niveles salariales que junto con la falta de oportunidades de empleo son los factores fundamentales de atracción para que la gente siga saliendo de su lugar de origen.

Es decir, el gobierno mexicano debe convertirse en un real ente que responda a los intereses nacionales, y principalmente que atienda las demandas del grueso de la población y no de unos cuantos grupos. Desafortunadamente la ejecución de una estrategia de crecimiento adecuada para el país es un proyecto que llevará tiempo, por lo que la migración permanecerá presente por varios años y continuará siendo un tema a tratar en la relación bilateral.

Del lado estadounidense, a pesar de ser una preocupación constante que les ha llevado a actuar al extremo de ejercer violencia institucional y militarizar la frontera, mientras exista la demanda de trabajadores indocumentados en su mercado laboral, poco se podrá hacer al respecto, y sobre todo mientras persistan las diferencias estructurales entre las economías de Estados Unidos y México nada puede hacerse a corto plazo.

Así, por la misma naturaleza de desigualdad de desarrollo en ambos países, señalamos que la migración es un fenómeno benéfico económicamente para las partes involucradas y que aún en los próximos años, apesar de las acciones legislativas y policiacas estadounidenses, seguirá presente la migración indocumentada de mexicanos a Estados Unidos.

BIBLIOGRAFIA

ALBA, Francisco. "Exodo silencioso: la inmigración de trabajadores mexicanos a EUA", en Foro Internacional 66, El Colegio de México, 1976.

"Industrialización sustitutiva y migración internacional: el caso de México", en Foro Internacional 71, vol. XVIII, enero-marzo de 1978, El Colegio de México.

"La difícil tarea de la nueva ley de inmigración de Estados Unidos", en Foro Internacional 107, vol. XXVII, no. 3, enero-marzo de 1987. El Colegio de México.

BUSTAMANTE, Jorge A. "Emigración indocumentada a los Estados Unidos", en Foro Internacional 71, vol. XVIII, no.3, 1978, El Colegio de Mexico.

"Inmigración de indocumentados: resultados de investigaciones y opciones para el diseño de políticas", en México y Estados Unidos, el manejo de la relación, editorial Siglo XXI, México, 1989.

"Medición del flujo de inmigrantes indocumentados", en Retos de las Relaciones entre México y Estados Unidos, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1989.

La Inmigración indocumentada en los debates del Congreso de los Estados Unidos. Secretarías del Trabajo y Previsión Social, México, D.F. 1978.

CALAVITA, Kitty. "El debate sobre la política estadounidense de inmigración: análisis crítico y opciones para el futuro", en Retos de las Relaciones entre México y Estados Unidos, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1989.

CORNELIUS, Wayne A. "La inmigración mexicana a los Estados Unidos: conclusiones de investigaciones recientes", en Foro Internacional 71, vol. XVIII, no. 3, enero-marzo de 1978. El Colegio de México.

"Las relaciones de Estados Unidos con México: fuentes de su deterioro, 1986-1987", en Foro Internacional 114, vol. XIX, no. 2, octubre-diciembre de 1988. El Colegio de México.

"La demanda de fuerza de trabajo mexicana en Estados Unidos", en Retos de las Relaciones entre México y Estados Unidos, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1989.

Informe de la Comisión sobre el futuro de las relaciones México-Estados Unidos. El desafío de la interdependencia: México y Estados Unidos, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1988.

DRISCOLL, Bárbara A. El programa de braceros ferroviarios. Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, Tijuana, Baja California, México, 1985.

EHRENHALT, Alan. Politics in America. The 100th Congress. Congressional Quarterly Inc. Washington, D.C., EUA, 1980.

GAMIO, Manuel. El Inmigrante Mexicano. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1969.

GARCIA, Juan Ramón. Operation Wetback. The mass deportation of mexican undocumented workers in 1951. Greenwood Press, Londres Inglaterra, 1980.

GARCIA, Rosa María. "La Ley Simpson Rodina: pasado y futuro", en Estados Unidos y México: nuevas visiones, viejos problemas, no. 20, segundo semestre 1986. CIDE.

GARCIA Y GRIEGO, Manuel. "La polémica sobre el volumen de la emigración a Estados Unidos", en Indocumentados: mitos y realidades, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1979.

"Orígenes y supuestos de la ley Simpson-Rodino de 1986", en Foro Internacional 107, vol. XXVII, no. 3, enero-marzo de 1987, El Colegio de México.

GARCIA Y GRIEGO, Manuel y Mónica Vereá. México y Estados Unidos

frente a la migración de los indocumentados. UNAM y Miguel Angel Porrúa, México, 1988.

"La oferta de emigrantes mexicanos a Estados Unidos 1900-2010", en Retos de las Relaciones entre México y Estados Unidos, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1989.

GONZALEZ GUTIERREZ, Carlos. "México en el Congreso de Estados Unidos: la inmigración", en Foro Internacional 114, vol. XXIX, no.2, octubre-diciembre de 1988, El Colegio de México.

"México en el Congreso Estadunidense: el debate sobre la política interna", en México-Estados Unidos, 1986. Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, 1987.

HARRISON, Lawrence E. "America and Its Immigrants", en The National Interest, No. 28, verano de 1992, National Affairs Inc., Washington, D.C., EUA.

OROZCO, Lourdes y Frida Espinoza. "El proyecto de Ley Simpson-Mazzoli", en Cuadernos de Política Exterior Mexicana 2, CIDE, 1986.

JONES, Robert C. Los Braceros Mexicanos en Los Estados Unidos durante el Periodo Bélico. (El programa mexicano-estadunidense de prestación de mano de obra). Unión Panamericana, Washington, D.C. EUA, 1946.

KIRSTEIN, Peter N. Anglo over Bracero: a history of the mexican workers in The United States from Roosevelt to Nixon. R and E Research Associates, San Francisco, California, EUA. 1977.

KRAUT, Alan M. "From Foreign shores", en American Studies Newsletters. no.25, USIA, Washington, D.C. septiembre de 1991. EUA.

MEYER, Lorenzo. "La Simpson-Rodino, una parte del todo", en Foro Internacional 107, vol. XXVII, no. 3, enero-marzo, 1987, El Colegio de México.

MORALES, Patricia. La inmigración mexicana a los Estados Unidos. Ed. Grijalbo, México, 1982.

MORISON, Samuelson E. y otros. Breve historia de Los Estados Unidos. 2a. ed. F.C.E., México, 1980.

OLSON, Keith W. y Wood Gray. Reseña de la historia de Los Estados Unidos. Servicio Informativo y Cultural de Estados Unidos (USIA), EUA, 1990.

VEREA CAMPOS, Mónica. Entre México y Estados Unidos: los indocumentados. Ed. El Caballito, México, 1982.

"Posibles alternativas del gobierno mexicano ante la aprobación de la Ley Simpson-Rodino", en Foro Internacional 107, vol. XXVII, no. 3, enero-marzo de 1987. El Colegio de México.

DOCUMENTOS

"IMMIGRATION REFORM AND CONTROL ACT OF 1986", en U.S. Code Congressional and Administrative News, tomo 3, 99th Congress, Second Session, 1986. Legislative History, 1987. West Publishing Co. EUA.